

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 13/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 25, 26, 31, 33 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y para efecto de iniciar los trabajos de la PRIMER Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se cubre el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Presente.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Participación de los ciudadanos en Cabildo Abierto, de conformidad con los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
- V. Presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN CABILDO ABIERTO.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Una vez aprobados los puntos del orden del día, pasamos a la participación de los Ciudadanos en Cabildo Abierto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Con su permiso Señora Presidenta y miembros del Honorable Cabildo, atendiendo a los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y a los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en relación a la presente Sesión de Cabildo Abierto, informo, que el día jueves veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis, la Secretaría del Honorable Ayuntamiento publicó la Convocatoria en la oficina de Regidores, en la sala de recepción de la Secretaría del Ayuntamiento, en los estrados de la Dirección Jurídica y en redes sociales del Ayuntamiento, con el fin de que los ciudadanos se inscribieran a participar, en esta ocasión hago de su conocimiento que se inscribieron tres personas para participar, quien responden a los nombres de María Soledad Ramírez Delgadillo, Marco Antonio Ramírez Cruz y Diana Isela Torrez Díaz, quienes participarán en el tema que señalaron en la hoja de inscripción, para lo cual invitamos a pasar a la C. María Soledad Ramíderz Delgadillo y al C. Marco Antonio Ramírez Cruz, son el mismo tema y del mismo fraccionamiento, con el fin de que el Director de Servicios Públicos y la Licenciada Leslie entren juntos.

Bienvenidos, ustedes señalaron en su hoja de inscripción el tema de perros callejeros, les informo que cuenta con diez minutos máximos para exponer al Honorable Cabildo su tema, el Regidor Javier Hernández Parga es el titular de la Comisión relacionada con su participación, por lo que al finalizar el Regidor y la Presidenta Municipal le responderán sus dudas en caso de que las haya y tomaran nota de los proyectos y propuestas que presente, adelante.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Buenos día a todos, quiero darle las gracias por atender nuestros reportes en el grupo de del Comité Ciudadano de WhatsApp, en especial los reportes de las polvaderas de estiércol que ocasiona la Granja Jessy, la cual sigue varios días de la semana, esperando que se solucione este problema de salud y del medio ambiente, estimado Cabildo del Municipio de San Francisco de los Romo, me presento como ciudadano del Municipio y me dirijo a ustedes en relación de las propuestas presentadas en la reunión de Cabildo Abierto del cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, en la cual se me informó que recibiría respuesta y seguimiento en un plazo de un mes, a la fecha no he recibido respuesta alguna sobre el estado de mis propuestas, por lo tanto, solicito amablemente me informen sobre el avances y seguimiento de las mismas, solicité una campaña de control integral que incluya retiro y atención de perros callejeros agresivos, control de la población canina, atención veterinaria para perros en situación de calle, educación sobre tenencia responsable de mascotas, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, este problema afecta a



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

toda la comunidad y requiere una solución integral, por ello pido nuevamente su compromiso a realizar esta campaña de control integral y urgente para su ejecución y como Cabildo aprueben la creación de un Centro Municipal de Control Animal, mi nombre es marco Antonio Ramírez y estoy a disposición para colaborar y delinear cualquier cosa que se requiera, muchas gracias.

C. MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ DELGADILLO.- Hola buenos días al Cabildo, con permiso de la Señora Presidenta, también vengo aquí por la misma causa, nosotros somos de San Francisco, pero también somos San José del Barranco, 28 de abril, Santa Bárbara y lo que es San José del Barranco, nos vemos muy afectados por el polvo de Granjas Jessy, es imposible hacer ejercicio, salir a caminar, por cuestión de la sobrepoblación animal que tenemos, perros, los niños a la hora de la escuela o uno que quiere ir a caminar, no puedes porque inhalas y es peor en estos climas de aire, inhalas excremento de animal, inhalas cabello o pelo, se le llama pelos de animal, entonces para los niños cuando no traen gripa traen infección en los ojos, uno igualmente, yo soy asmática, entonces imposible que camine, tengo que llevar los disparos, nosotros sí estamos pidiendo, yo sé que a lo mejor no se nos va a poder ni quitar La Granja Jessy de ahí ¿no? pero si queremos que tal vez puedan regar, pueda evitarse como cuando barremos tierra se levante tanto polvo ya que nos afecta a todos, los perros, yo sé que ya se nos ha dado alguna soluciones porque se ha hecho lo que es la esterilización, pero el problema que existe es que las personas cuando están chiquitos los perros lo tienen en su casa, no se van a hacer responsables de ir a esterilizar un perro que ya echaron para afuera porque les faltaba tiempo de atenderlos, porque les olía feo el patio o porque ya no los quieren los niños, o porque los niños ya crecieron, los perros ya les estorbaron, no existe eso, existe luego la vecina que les da de comer, pero a la hora de que se trata de vacunarlos, no los vacuna, a la hora de que mordieron a alguien no son responsables, ah pero no les digas algo a los perros porque luego luego salen en defensa de los perros ¿cómo somos tan hipócritas? para decir que somos capaces de darles una croqueta, de sacarles un bote de agua, los perros se van aliando ahí porque saben que ahí se les da de comer, no somos responsables de vacunarlos, no somos responsables ni siquiera de cuando el perro hicieron una machuca les cure la herida, anteriormente yo era muy afecta de curarnos y de todo eso, desgraciadamente ya me han atacado varios perros, entonces ya les tengo terror, ahorita me vengo a pie, tuve que decirle a mi hijo que me acompañara por el terror que les tengo a los perros, cargo el paraguas porque digo se me arrima, pero el chiste es que ya los perros ya se están asociando estilo los lobos, estilo las jaurías de animales, porque ahí si un animal se te deja y si un perro se te deja ir cuidado con que le levantes la mano al perro porque todos los demás perros se te dejan ir, fue



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

el caso de una muchachita que ya lo había puesto yo en el grupo de ahí de la 28 de Abril, que no se nos dio ninguna solución, porque a la hora de que fueron a buscar el perro, el perro desapareció, ¿por qué?, porque los encubren, pero a la hora de que hay que hacerse responsable no existe esa responsabilidad, se le dejó ir un perro porque la desconoció, no entiendo por qué, porque es un perro que siempre está en la cuadra, es una muchacha que vive ahí en la cuadra, nosotros escuchamos, estaba lloviendo, escuchábamos que estaban gritando la muchacha, andarán peleando, salimos, se le dejó ir un perro y se le dejaron ir como siete perros, no le puedes levantar la mano al perro, entonces al rato nos salimos a la calle nosotros y metemos a los perros, yo pienso que la persona que tiene perros o se hace responsable o que recojan a todos los que andan en la calle, la demás gente no tiene la responsabilidad de estar aguantando las heces fecales o bien la mordedura de un perro, por qué así sea la gente esto no es de clases sociales, porque yo he visto gente que vive en estas casas que son un poquito más acomodadas que donde yo vivo, los sacan a hacer del baño, no se cargaron la bolsa, lo sacaron al baño, donde sea menos en su casa, los niños llegan con la mochila llena de excremento de animal, los niños se les cae cuando estamos nosotros, los padres o nosotros los abuelos vigilando a los niños, sabemos que los niños no dejaron su comida en el piso, dentro de las escuelas hay perros, dentro de las iglesias hay perros, mandas a los niños a la tienda, me tocó ver el otro día a un niño que tiró los jitomates, no sé si la persona en la casa los lavó bien, se le cayeron arriba de una hece fecal, así lo recogió y lo hecho a la bolsa, quién sabe Dios si lo haya lavado bien la mama en la casa y si no, pues al rato ya va a estar con tifoidea, los niños van a las tortillas, tiran las tortillas y así las vuelven a recoger porque si no el papá lo va a regañar, a la hora de que entren a la escuela o de que les llevan lonche, los animales les roban el lonche o van a agarrar el perrito y ya están comiendo, pero eso no es asunto de los niños, es asunto de nosotros, lo sabemos, entonces yo pienso que sí debería de existir la perrera como antes existía, para que puedan retirar esos animales independientemente de que salga el dueño, ahora va y lo recoge al corralón, tiene tantos días y que se les haga una multa, porque no es justo, no es justo que entonces ahora los animales deben de tener sus derechos, porque mucha gente es muy abusiva pero también tenemos derecho nosotros y donde terminan los de ellos empiezan los de nosotros, y a la hora de que alguien muerde, que es el caso de una señora que todavía tiene infección, nadie se responsabiliza, porque ahora nadie es el dueño, entonces nosotros sí queremos, por mi parte yo pienso que la mejor solución es la perrera porque ya vimos que la esterilización no lo es, es una muy buena forma de los que somos responsables de nuestros animales y económica porque no te cobran, de tenerlos de la mejor manera y de evitarte tener una sobrepoblación

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

en nuestros hogares, porque esos perros existen gracias a que no tienen la responsabilidad ni de esterilizarlos ni de tener un compromiso real con una mascota.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Aquí se encuentra el Director de Servicios Públicos, que es a donde corresponde el Departamento de Bienestar Animal, la Veterinaria Leslie y la Veterinaria Daniela, me gustaría que ustedes dieran respuesta a lo que acaban de exponer nuestros compañeros, vecinos y ciudadanos.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Antes que nada, perdón, quiero agradecer el trabajo a CANFELI por las campañas de esterilización y vacunación, pero eso no resuelve el problema que traemos nosotros, el tema que traemos nosotros de los perros callejeros y más los agresivos, se les agradece el trabajo, pero aquí lo que venimos nosotros pidiendo es que se haga algo a los perros que están ahorita en la calle, que haya un control y más los agresivos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Escúchalos por favor.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Porque van a tener una presentación.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Primero que nada, aquí mis compañeras les van a hacer una presentación del trabajo que lleva el Departamento de Bienestar Animal, si bien, se les van a contestar de buena manera a los señores las preguntas que hicieron, para que vean que sí hacemos acciones a favor de los animalitos, les voy a apagar la luz para que se aprecie poquito mejor.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Buenos días a todos, algunas de sus preguntas, creo que en el transcurso de la presentación se van a ir respondiendo, pero de igual manera cualquier duda pues me la hacen saber y se las podemos contestar sin problema, bueno ya como nos presentó la Alcaldesa y el Director de Servicios Públicos nosotros tenemos un Departamento de Control y Bienestar Animal y el programa CANFELI, que es de control y bienestar para un futuro libre de abandono, nuestros objetivos dentro del programa es prevenir el maltrato y el abandono sobre la población de perros y gatos, promover la tenencia responsable, fortalecer la salud pública veterinaria, atender reportes ciudadanos de manera oportuna, promover sacrificio humanitario conforme a la normativa vigente, garantizando métodos éticos y libres de sufrimiento y fomentar la participación ciudadana y alianzas

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

estratégicas para el resguardo, observación y adopción responsable y pues les vamos a desglosar cada uno de nuestros puntos de nuestro Departamento, para prevenir el maltrato y el abandono animal estos son los casos con los que nosotros nos encontramos, bueno, pues ahora sí que es nuestro pan de cada día, nosotros tenemos cartas de apercibimiento para los ciudadanos que no son responsables de sus mascotas, nos hacen el reporte al número del Departamento de Control y Bienestar Animal, pedimos algunos datos y nosotros hacemos previas investigaciones vecinales porque cuando atendemos los reportes, como nos decía la ciudadana, ya nadie se quiere hacer responsable de las mascotas, tenemos concientización humanitaria y participación ciudadana, cabe resaltar que el ochenta por ciento de los propietarios no responden bien a un apercibimiento, por lo cual prefieren decirnos llévense a mi perro o los echan a la calle, entonces sí es un temita que es contraproducente tanto para el Departamento como para la ciudadanía, porque vamos queremos hacer el apercibimiento hacia los responsables y pues no responden de la mejor manera, les vamos a presentar dos casos, este es un caso que tenemos ahorita en Paseos de la Providencia, es un perrito en un patio, la señora tiene a su hija encerrada en la casa, ella se sale a trabajar, entonces el perrito está en estas condiciones, es una condición corporal dos de cinco, tiene desnutrición, probablemente tiene anemia y nosotros como tal como autoridad Municipal no podemos nada más llegar y retirarle al perrito, necesitamos un protocolo, ella nos tiene que hacer la entrega del perro y nosotros tenemos que hacernos cargo del perrito, lo revisamos, le damos la atención médica necesaria y ahí es cuando promovemos la adopción, que es cuando batallamos porque realmente ya nadie quiere adoptar a las mascotas.

LICENCIADA DANIELA KARINA ÁVILA RODRÍGUEZ.- En este caso también fue un ejemplar que también fue rescatado, estaba abandonado en una casa, al llegar al hospital con nosotros se hizo lo que es la castración, como un control de sobrepoblación en la sociedad y en lo que hacen observación, posteriores a su cirugía, empezó con signos de hematuria, que es sangre en la orina, dolor y anorexia, volvimos a entrar a consulta y ¿qué es lo que observamos? que tenía un cálculo vesical que es una piedra en la vejiga y en este caso sí pudimos proceder con lo que fue su cirugía, que es una cistotomía, ya que hubo una persona que sí se hizo responsable de su adopción y nos ayudó con su seguimiento, su medicación, porque ese es medicación de más de un mes y hay que recordar que un cálculo es por una infección urinaria no tratada, que probablemente fue por el ambiente en el que lo encontramos.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Este es otro caso de un perrito en un patio en la Ribera, estaba en los edificios, era el patio de abajo, un vecino se ofreció a hacer la entrega



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

del perrito, él se metió al domicilio y nos lo entregó, de igual manera Lo tuvimos en observación en el hospital veterinario durante dos meses, tuvo su recuperación, logramos una adopción responsable, pero en esas condiciones, pues vivía un perrito dentro de una casa habitación, el perrito llegó al hospital, recibió medicamentos y lo que nos vomitaba era basura, vomitaba chapas de puerta, bolsas de basura, madera y pues sí, es lo que está dentro de una casa, si los animales de fuera de casa sufren, los que están encerrados en un patio y que la gente no se hace responsable, pues sufren un poquito más.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Antes de pasar a la siguiente diapositiva cabe resaltar porque aquí no tenemos prácticamente la figura, ¿cómo se le pudiera decir? pues sí, que pudiera ingresar a la a la casa, nosotros siempre antes de llegar a atender los reportes, nos apoyamos de los vecinos porque no tenemos la facultad, la facultad de ingresar a las viviendas, ya que es allanamiento y si se nos complica.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí, corremos el riesgo de una denuncia por parte del ciudadano propietarios de la casa porque estamos haciendo allanamiento a su domicilio y retirando lo que vendría siendo su propiedad, que es su mascota, aunque no lo cuiden ellos dicen que es su mascota, la reducción de la sobrepoblación, pues tenemos las campañas de esterilización gratuitas en las Comunidades, ofrecemos dos o tres mensuales que es con el apoyo del ISSEA, son sesenta lugares por campaña y treinta hembras, treinta machos, todo esto lleva un orden, nosotros igual manera ponemos las citas abiertas en la página de Presidencia y en la página de CANFELI, la gente nos manda un mensajito, les agendamos sus citas y de ahí procedemos a una firma de los expedientes, porque mucha gente nos habla, nos hace las citas y ya no asiste a la cita con sus animales, entonces pues eso, en lugar de operar sesenta, operamos veinte o veinticinco, estamos haciendo nuestras estrategias para hacerlos más responsables y que sí asistan a la campaña de esterilización que es en beneficio para las mascotas, la reducción de la sobrepoblación y pues para nosotros también, sí es un logro más porque vemos la respuesta de la ciudadanía y también el programa CANFELI que es el de nosotros, que es el programa enfocado en la captura, humanitaria y esterilización de perros y gatos en situación de calle, porque nadie se hace responsable de ellos, nadie ve por ellos nada más ellos sobreviven en las calles, pues nosotros vamos, capturamos, esterilizamos, resguardamos en lo que se recuperan y aquí nosotros les mostramos cómo hacemos la identificación de ellos, se ponen las iniciales del mes, por ejemplo, él fue el animalito uno del día veintidós de agosto del dos mil veinticinco, nosotros llevamos todo, todo nuestro reporte anual de todo lo que se esteriliza de la calle, cabe mencionar que la situación de sobrepoblación

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

en las calles no nada más es aquí en cabecera Municipal, pues es en la Ribera, Rancho Nuevo, Amapolas, Borrotes y todo el Municipio, todo el Estado pero además todo el País, México es el país con más sobrepoblación canina en situación de calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Una pregunta, médico, ¿la orejita esta tatuada?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí, es un tatuaje.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Cómo de la tatúan?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Con una maquinita de tatuar, nosotros le desinfectamos la oreja, están anestesiados los perritos cuanto están en cirugía, se ve aquí, se ve esterilización de una perrita, el de un lado es un macho mientras el perrito está anestesiado, nosotros hacemos la limpieza de la oreja, tapamos desinfectamos y se quedan en resguardo para estar listas con el antibiótico que necesitan antibióticos y desinflamatorios.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Muy bien, ¿no hay unas máquinas tatuadoras que ya tienen la clave o el registro más para poderlas prensar?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- No, no hay, hay una para borregos, pero realmente no es muy funcional porque es muy agresiva y les traspasa un poco más la oreja, entonces nosotros preferimos este método de tatuaje para tener el control de que lo vemos en la calle, vemos oreja tatuada y ya sabemos que está esterilizado, no volvemos a capturar.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Esta registrado.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Si.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Perfecto, gracias.

C. MARÍA SOLEDAD RAMÍREZ DELGADILLO.- Pero entonces creo que eso no nos da solución a los perros que están en la calle, que se dejan ir a los niños y que se deja ir a los grandes y que están contaminando el medio ambiente.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí, ahorita tocamos ese punto, es que es un punto muy delicado y sí entonces el objetivo del programa como tal no es retirarlos de las calles, sino empezar a reducir la sobrepoblación, porque de una perrita en un parto, si es una perrita grande tiene de diez a catorce caminos, entonces de eso salen ochenta y ocho hembras y cada hembra tiene otros iguales, se empieza la sobrepoblación masiva y este es el objetivo de CANFELI, empezar con la reducción de la reproducción de los animales, la salud pública es lo que nos comentaba Fabian que es la, dentro de los animales agresivos en nuestras campañas de esterilización, nosotros también agregamos lo que es vacunación esencial, vacunación antirrábica, desparasitaciones y también de aquí recibimos un apoyo de PROESPA, ellos nos ejercen la vacuna esencial que es la anual de cada perrito, nosotros ponemos la antirrábica, cabe resaltar que en Aguascalientes no hemos tenido ningún caso de rabia canina hasta ahorita ¿verdad?, entonces pues bueno, gracias a lo que son las campañas de vacuna masiva que tenemos, nosotros perrito que capturamos de la calle, también es perrito que se vacuna y que se desparasita, para que no se tenga también el pendiente de una mordida, sabemos el problema de las mordidas, pero pues los perritos que están vacunados.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Doctora una pregunta en esta intervención y aunado a lo que dice la señora Sara, en las personas que llevan a vacunación y atención a las campañas que tiene CANFELI ¿también son registrados los animalitos para saber de quien son?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Si, por ejemplo, aquí tenemos en las dos primeras fotografías se ve que los llevan con sus correas, ellos son propietarios y en la tercera fotito, es un ciudadano que lleva a los perritos que se encuentra en la calle, él los vacuna y los libera.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿A ese canino lo tatúan?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- No, él ya tiene la vacuna, pero nosotros les entregamos un collarcito para saber que ya está de igual manera vacunado.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Se tatúa nada más a los esterilizados.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Los tatuados nada más son los esterilizados.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- A eso quería llegar, no hay un control específicamente para un tema que nos mencionaban los ciudadanos, que al final de cuenta una persona tiene un canino y no sabemos al final de cuentas que lo expulse, o sea, tiene su collar pero ese collar pues es movable, pero no sabemos si a futuro esa persona es irresponsable y suelta su canino a la calle, entonces esa parte es la que yo me gustaría dejar un poquito de hincapié, estos animalitos también deben ser tatuados, la persona que es dueño que tiene en su momento ese animal debe de tener un registro, un tatuaje, a lo mejor un poquito menos agresivo, pero sí saber que es como si fuera un número de placa, un número de tenencia, donde ese animalito sí es capturado posterior a la persona o al dueño que fue dueño y lo expulsa tenga una sanción porque al final de cuentas está teniendo un bien y después lo expulsa y llega hasta un perjuicio para la sociedad, en esa parte me quiero detener.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Nosotros tenemos el certificado de vacunación y lo tenemos anexado a nuestro archivo, entonces ahí viene el nombre del propietario y nombre de la mascota, el domicilio y como les mencionaban en el primero de los reportes ciudadanos, ahí con las investigaciones vecinales podemos dar con el propietario del perrito, de los que tienen casa.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Tiene foto del animalito?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Para que se pueda identificar.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- En el certificado médico viene sexo, raza, color y es conforme los identificamos nosotros, y su edad.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Y si llega y lo avienta a otro lugar?, llega y lo avienta a otro Municipio, digo, como ha habido caso de que llegan fuera de otros Municipios al final de cuentas lo avientan aquí en el Municipio de San Pancho.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Entiendo Lic. a donde quiere llegar, empezamos a hacer un censo con los muchachos de Bienestar Animal, David Torres y Braulio, en el cual se nos complica precisamente por lo que usted está mencionando, es complicado llevar a cabo un censo en un fraccionamiento, ya que ocurren estas situaciones las que usted está

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

mencionando, no terminamos un Fraccionamiento cuando ya hubo esta situación, ya nos abandonaron uno, ya se cambiaron de casa y se fueron, ya no hay donde identificarlos de hecho tuvimos un caso aquí en la calle Venezuela, un husky, el perrito lloraba bastante y los vecinos pues se percataron que ya los vecinos no estaban viviendo, estaban rentando una casa, entonces duró ocho días el animalito ahí y lo abandonaron, gracias a dios tuvimos el acercamiento con los dueños de la casa y les dijimos, oye, dejarlo un perrito ahí y ya no encontramos a los renteros, entonces si se nos complica, si lo tratamos de hacer, no lo dejamos de lado, por lo mismo, por las actividades que tiene el Departamento y debido a que es muy poco personal, si es arduo el trabajo, sí se tiene que hacer, lo empezamos a hacer y pues bueno, vamos a ver en qué acaba todo esto, porque sí está muy difícil tener el control de los animalitos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno ya, me la planteaste exactamente, la idea era dejar antecedente de que sí tenemos complicación nosotros, igual como parte de la respuesta de los muchachos, creo que no es la idea de tratar de llegar a una polémica, sino buscar soluciones, entonces en eso también Presidenta, me gustaría que estuvieran aquí presente, la encargada de Regulación Sanitaria, porque estamos tocando temas de salud y ella no está presente, que me haga favor también de escuchar la opinión de los compañeros y busquemos la forma de darle una integridad a este tema porque es lo que están pidiendo los compañeros, una que se atienda de una forma integral, creo que no está la persona de Regulación Sanitaria y es un tema de Salud Pública, me gustaría que sí pudiera estar presente.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Sí, ahorita le vamos a llamar.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Porque son temas que también ella debe de conocer.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- El reporte ciudadano, como les comentaba en un principio, nosotros tenemos nuestros canales formales que es el número de Departamento y las páginas Municipales, que es Gobierno Municipal de San Francisco de los Romo y CANFELI, en estas plataformas nosotros recibimos los reportes que son por urgencias médicas, maltrato animal, abandono, los animales en situación de calle y las agresiones, riesgos sanitarios y supervisión de campo, nosotros damos el seguimiento de la clasificación de denuncias que nos permita priorizar los casos según su nivel de urgencia, estos son algunos de los casos un poquito más, bueno no son los peores que nos han pasado, pero están fuertes, tenemos el caso, a ella la apodamos tricy, es una perrita que encontramos aquí en el Hidalgo, que alguien la reportó que le cortaron su patita, ¿cómo sabemos que se la cortaron? porque

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

es un corte recto, no la atropellaron un nada, gracias a la participación de la ciudadanía, la pudieron adoptar, siguió con su tratamiento y pues ella ya está en un hogar, estos son las cosas con las que nosotros nos encontramos diario, nos tardamos un día o dos en su recuperación, prácticamente son meses en lo que la perrita responde al tratamiento, este es otro caso que no sabemos qué le pasó al perrito, no sabemos si alguien lo quemó, si alguien le dio el machetazo o si fue una pelea de perros, pero tenía su piel, su músculo expuesto, también le conseguimos un resguardo porque nosotros no tenemos un lugar como tal para ayudar a los perritos y darles el seguimiento del tratamiento que necesitan, él lleva un manejo de herida especial con medicamentos que van de los quince a los veintidós días dependiendo de cómo reacciona y para poder ir viendo sus resultados, cabe destacar que por ejemplo, este perrito nada más tiene una herida en la piel, bueno, ellos son caninos de la calle, ellos están acostumbrados a estar en la Calle, entonces este perrito una vez que esté curado va a volver a ser liberado, porque la gente no se los puede quedar, tricy al momento de que le curamos un poquito más su patita para la rehabilitación, ella sí necesita un hogar, porque no puede regresar hacia la calle, ella no podría vivir en condiciones de situación de calle, aquí está el seguimiento de la valoración médica, aquí vemos a tricy después de su cirugía hasta dónde le quedó y acá en su nueva casa, donde pues ya fue adoptada y la otra de cómo va sanado la herida del perrito y vamos a hablar un poquito de este tema que si es muy delicado que es el sacrificio humanitario de los animales, vamos a ver, de qué manera podemos responderle sus preguntas o su inquietud que es lo que nos pasa, como les comentamos no nada más es en las 28, en San José del Barranco es en todo el Municipio, en todo el Estado y en todo el País, el sacrificio humanitario, este se rige bajo la norma oficial mexicana 33 que se inauguró en mil novecientos noventa y cinco, la Ley de protección, nos avalamos de la Ley de Protección de los Animales para el Estado de Aguascalientes, ella nos menciona que el sacrificio no constituye la medida de control poblacional ordinaria, sino de acción excepcional que únicamente podrá aplicarse cuando exista una causa plenamente justificada, un animal con una enfermedad incurable y lesión grave, incapacidad física que representa un riesgo grave para la salud, no se refiere a que simplemente que sea un agresivo molesto, sino que exista una amenaza real y con incomparable para la salud pública, ¿qué quiere decir esto? que nosotros no podemos nada más llegar y decir el perrito es agresivo llévatelo y duérmelo, porque la norma oficial no nos lo permite, nosotros podemos ser multados si el sacrificio humanitario no se hace debido a la norma, con criterios médicos veterinarios y que sea nada más así como que pues ya no quiero al perrito, llévatelo y duérmelo.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Pero lo que les ha sucedido, que luego los reportan como agresivos y van y lo que ustedes también mencionaban, cuando sí agreden a alguien no son de nadie, pero cuando van ellos sí resulta el dueño y les ha sucedido que hasta demandas han tenido que enfrentar, del que dice ser dueño después cuando van por él, entonces eso es una situación bien delicada para poderla atender, porque son demasiados los que están en la calle y también, en esa complejidad que existe, que mientras de que los avientan afuera que agreden, que están esculcando los basureros, no son de nadie, cuando llegan ellos sí tienen dueño.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Y además de que no podemos agarrar masas de perritos porque sí estaríamos incurriendo en un delito, el hecho de actuar deliberadamente, ir a capturar diez, quince, veinte, perritos, que están en situación de calle, prácticamente no podríamos nosotros porque estaríamos actuando contra la ley y hacer una masacre canino, la verdad no es viable para nadie, entonces cómo sí podemos o ¿cómo hemos hecho el sacrificio humanitario?, es cuando hay una agresión que sí lo ha hecho, las personas nos lo hacen evidente ¿cómo? con su credencial de elector, en su caso cuando agreden a un niño, pues obviamente responde la mamá, sí hemos sustraído al animalito porque con fotografías pues prácticamente nos hacen prácticamente evidente la justificación de que el animalito prácticamente si agredió y si nosotros no los hemos dormido como tal, pero sí hay en el centro de Aguascalientes, hemos trabajado de la mano con el Centro Municipal donde llevamos a las personas, nosotros los trasladamos, llevamos a las personas, sabe que, vengase, ella fue agredida, trae su fotografía, ella es la madre del niño o la vecina o el agredido y es cómo pueden actuar, de otra manera no podemos actuar deliberadamente.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Además de que el Centro de Control Canino, no los recibe por recibir, ellos emiten un cobro porque, el anestésico, el medicamento que usan para la eutanasia, pues nosotros no tenemos la partida para hacer el pago a otro Municipio, eso ya es del propietario del animalito o de quien quiera, traemos un ejemplo de un sacrificio humanitario, yo creo que fue una persona agredida, el perrito que vemos aquí todo abierto de su cuello, fue un perrito que iba paseando el muchacho de acá que se veían las heridas, lo iba paseando por la calle, entonces los perros se lo atacan, tanto a su mascota como como a él, entonces él nos hizo una descripción, capturamos, le apoyamos con la captura del perrito, él nos dijo cuál perro fue exactamente, investigamos que no tuviera propietario porque tenemos que investigar quién es el propietario, sino pues no lo podemos retirar, entonces nos dijeron que sí era efectivamente un perrito de la calle, apoyamos con el traslado,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

él presentó su denuncia, presentó sus evidencias e hizo el pago para que le recibieran al animalito agresor y pues él se hizo responsable de las mordidas de su mascota y de esta otra perrita que tenemos es igual que el caso de la 28, nos reportaron a tiempo la perrita ya tenía semana viviendo así, entonces cuando llega al hospital, ella llega arrancándose la piel llega ya con una infección fuerte.

LICENCIADA DANIELA KARINA ÁVILA RODRÍGUEZ.- En este caso, por ejemplo, es una lesión grave que sí se puede corregir con una cirugía, lo complicado eran sus cuidados postquirúrgicos, porque la infección ya tenía bastantes días sin embargo, a pesar de que se pueda corregir con cirugía muchas ocasiones, no tenemos los recursos, los materiales o las instalaciones para realizarlo, además de todos los cuidados postquirúrgicos que va a necesitar y muchas veces tampoco está la persona que se pueda o se quiera ser responsable de ello, por eso en este caso sí procedimos a un sacrificio humanitario, porque al ser un perrito sin tutor era imposible garantizar que le dieran los cuidados postquirúrgicos en la calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Una pregunta, esta interesante y es información que no tenía conocimiento, ¿qué seguimiento se les dé a las personas que son agredidas por los animalitos?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Es en este caso, nosotros les pedimos lo que es una fotografía de su identificación, les pedimos una evidencia fotográfica de la mordida porque luego sí nos reportan, es que el perrito se me deja ir o me ladró y eso ya es muy molesto para las personas, entonces si pedimos la evidencia de la agresión, la receta médica para saber que se hicieron las curaciones pertinentes en el Centro de Salud y les hacemos la investigación de que el perrito no tenga dueños, si tiene dueño, nosotros llegamos con los propietarios y los apercibimos, los hacemos responsables y muchas veces les pagan las curaciones a las personas, entonces ahí es cuando los obligamos a mantener a su perro dentro de la casa, cuando son de la calle es cuando procedemos a esto, nosotros les damos el asesoramiento de que tienen que llevar al perrito al Centro de Control canino de Aguascalientes y hacer el pago.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Doctora me asusta el hecho de que, por ejemplo, agredan a una persona o una familia que no tenga los recursos suficientes para ir al Centro de Salud, que sea escaso el recursos e implique darle seguimiento al tratamiento médico y la persona no tenga, no tenga los recursos, pues ni para traslado, si quiere entonces esa parte sí me queda claro lo del procedimiento y el protocolo que siguen los animalitos, pero el

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

seguimiento que le sigue a las personas ciudadanos este aun cuando no tienen dueño, que están en la calle ¿quién se hace responsable? Esa es la parte que me queda a mí un poquito en duda.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Realmente para el perrito de la calle no hay quien se haga responsable, igual como les comentamos nosotros no tenemos el recurso que nos alcance para poderles dar la atención mejorada a todos y el Centro de Control también de Aguascalientes, de igual manera no recibió los ánimos sin un pago previo, siempre tiene que haber un pago, entonces sí tendrán que hacerse cargo ahora sí, porque por la irresponsabilidad de algunas personas es que tenemos esta problemática de los caninos en situación de calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- La interrumpo de nuevo, disculpe que sea tan insistente, pero son temas importantes ¿cuánto recurso cuenta el Departamento para atender sus necesidades? usted misma ya mencionó en cuestión de medicamentos, en cuestión de seguimiento y en cuestión de esterilizaciones, muchas cosas, ¿con qué recurso cuentan?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Nosotros tenemos las esterilizaciones gratuitas gracias a gestiones con ISSEA y con PROESPA ya el recurso que nosotros tenemos es para el gasto nada más es para lo de las esterilizaciones en situación de calle.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿Cuánto recurso? Digamos que el Municipio ¿cuánto tiene autorizado?

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- El año pasado ¿cuánto te dieron?

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Para el Hospital eran trescientas cincuenta esterilizaciones de ochocientos pesos, era lo que se le pagaba al hospital y en los hospitales nos ofrecía las esterilizaciones, la medicación y la recuperación, porque ahí mismo se quedaban los perritos en resguardo, pero ahí no entran los sacrificios humanitarios, eso es externo al programa de la sobrepoblación canina.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Son trescientas cincuenta intervenciones, cuatrocientos pesos, eso les cobre al Municipio.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Eso paga el Municipio al Hospital.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Cabe resaltar Lic. que no todas son de la misma manera, todo fue equivalente porque no todos los animalitos tienen el mismo peso, hay animales grandes que obviamente consumen o necesitan más suministro de medicamento, pues prácticamente para hacer la esterilización a diferencia de un felino que es más pequeño, entonces ahí se hizo una evaluación del costo, no todas costaron así.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- O sea, más o menos un promedio de doscientos ochenta mil pesos y ¿es el único recurso con el que cuenta el Departamento? o ¿tiene otro tipo de recurso?

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Por el momento este, si estaba contando, no sé si me permita Lic., usted Presidenta exponer lo que se pretende hacer en este año.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Adelante.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- En este año se pretende hacer ya un consultorio médico, un quirófano, un consultorio, o sea, no puedo decir que un consultorio porque obviamente voy a hacerlo grandísimo, entonces nos quedamos con un consultorio porque no nos va a alcanzar para tener un quirófano como tal, entonces se vieron unas instalaciones que no estábamos usando, van a estar ubicadas en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, en las cuales ya se están llevando a cabo algunos trabajos y es donde nosotros vamos a tener un consultorio precisamente para atender perritos de situación de calle o también con dueño, no se les va a negar este prácticamente la consulta, únicamente la consulta, no les vamos a dotar de medicamentos, consultas previstas.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- ¿El espacio es para consultas?

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Exactamente y aun no tenemos exactamente un presupuesto fijo para éste consultorio, cabe mencionar que somos el único Municipio a parte del Municipio de Aguascalientes que está llevando a cabo estas actividades de bienestar animal, sí tengo que decirlo, porque es cierto y prácticamente pues estamos poniendo nosotros aquí con apoyo de la Presidenta este la primera piedra para hacer este tipo de actividades ya posteriormente tendremos que proponerles a ustedes como Cabildo la posibilidad de que haya donaciones al Departamento como yo le comentaba a la Presidenta que es posible hacer

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

aportaciones, como por decir, si una persona va a consulta a su perrito, sabes qué, yo voy a aportar, no sé, cincuenta pesos porque tú me lo consultes y esto nos va a ayudar a también llegar a más población, si bien no se va a tomar ningún donativo en especie, se les hace su orden de pago y vienen directamente a hacer el depósito a las cajas, ahí prácticamente no se va a hacer nada, simplemente su orden de pago, su orden de donación, tenga vaya a las cajas y esto nos va a ayudar a nosotros, pues prácticamente a llegar a más perritos de la calle y también a los que tienen propietarios.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Con referencia a los reportes, hemos hecho reportes en el grupo de vecinos y no se han atendido, volvemos a lo mismo, necesitamos una respuesta de aquí, de ustedes, apoyo de ustedes y también de los miembros del Cabildo y de la Alcaldesa y también CANFELI para solventar también lo del cobro, igual como dijo el licenciado, muchas personas no tienen el recurso, porque llama uno, no, es que tienes que pagar quinientos cincuenta para que vayan y recojan al perro y lo lleven para allá, muchas personas no tienen esa posibilidad, aquí lo que venimos nosotros es a pedir es esto, son las mordeduras, los perros agresivos, hemos hecho los reportes y no se han atendido, siguen ahí y están en el grupo, no estás tu Leslie pero si está Fabián.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí, siempre, en realidad Fabián era el que me canaliza los reportes, regresamos la llamada y les pido los datos que se necesitan para poder levantar el reporte y avisar al Centro de Control Canino y siempre se quedan a medias, cuando les pido las fotos les digo, mira, son las que necesito, la foto del perro que te mordió y ya se quedó ahí, ya no me la mandan, entonces yo también no puedo nada más ir y retirar un perro sin saber cuál perro fue, porque no hablamos de tres, cuatro, cinco perros, hablamos de hasta quince o veinte que se juntan, entonces si es lo que vamos con lo de la participación ciudadana y que realmente la ciudadanía no quiere colaborar, nada más mandan el reporte y dicen me mordió el perro, pero ya no nos dicen cuál perro fue.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Por ejemplo, en este caso que tu estas mencionado, ¿tienen identificado el perro?

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Sí los tenemos y si se pasó la información, pero ya no se le dio seguimiento.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A ver, denle seguimiento hasta el final para que le puedan dar un reporte de quién es el dueño, qué hizo, si se aceptó, si no aceptó, para que usted tenga certeza de eso, si ustedes tienen conocimiento, háganlo de inmediato, por favor.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Porque ahorita estos que ya están aquí, ya tienen meses se puede decir, ya tienen tiempo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Son perros de la Calle?

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Son perros de la calle.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- O ¿con dueño?

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- No, son perros de la calle, la mayoría de nosotros sabemos dónde hay perros en la calle y sabemos cuáles son los agresivos, los sabemos, esto es lo que se ha ocasionado y sabemos a dos cuerdas de mi casa está uno, a dos tres cuerdas está otro, sabemos, todos donde vivimos, cada uno en su Comunidad sabemos dónde hay perros de la calle y los agresivos y eso es lo que venimos nosotros a pedir, que nos apoyen con eso.

LICENCIADA LESLIE FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.- Sí también cabe mencionar que cada perrito de la calle siempre es alimentado por alguien, entonces cuando nosotros vamos es como usted, vamos, buscamos al perro y ya no está, ya la guardaron, ya lo protegieron y es cuando nosotros hacemos las investigaciones, después vamos el perrito ya no está ya no sabemos con quien llegar porque de igual manera muchos vecinos no colaboren y no nos dicen, ella lo guardo o ella lo tiene o esta persona se lo llevó, días después, quince, veintidós, un mes después regresan los perros a la calle, entonces a nosotros nos dificulta eso, poder cerrar los reportes porque la ciudadanía se protege escondiendo y entre ellos se protegen, por eso no podemos concluir como tal un reporte.

TEC. FABIÁN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.- Derivados de los reportes, nos encargó aquí la Presidenta que fuéramos a checar la situación de la escuela y el Kinder que es donde se propicia más este tipo de actividades, entonces curiosamente cuando vamos, nos acercamos con las mamás de los niños y les hacemos una atenta invitación a que no lleven a sus mascotas porque son sus mascotas, nosotros sabemos, a ver señora pues es que aquí viene siguiéndola ese

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

perrito, no pero es que no es mío, la está siguiendo, entonces procuren en horarios como de entrar, como de noche y de salida no dejarlo encerrado, si dice usted que es de la calle, entonces aquí se propiciaba las peleas entre los perritos y agresiones hacia las personas, pero fuimos, les hicimos la atenta invitación a que no los llevaran y sí, nos hicieron caso un día, dos, tres días, sin embargo ya a la siguiente siguieron ahí los animalitos, si se nos complica bastante, obviamente con todo gusto lo hacemos y si es necesario volver ahí lo vamos a volver a hacer, ahorita ya nos dio indicaciones, lo vamos a atender Marcos, si ustedes tienen identificado el animalito con todo gusto nos ponemos en contacto contigo y si eres gustoso de acompañarnos y señalarnos el animal con todo gusto vamos y ya sabremos qué es lo que tenemos que hacer.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí y sobre todo que le den seguimiento para que ellos sepan si es que el perro no se logra retirar, identificar, ellos van a ayudar, ellos lo van a identificar y que sepan por qué no, si resulto alguien que dijo sí es mío, porque esto yo creo que lo podríamos seguir repitiendo toda la mañana, de igual forma, ellos vienen, están presentes aquí, pero hay otro tipo de reportes que no van a estar aquí en el salón, en la sala, pero que ustedes por favor le den un seguimiento para tener un registro y en determinado momento poderles decir el por qué no sé logró llevar a cabo el resguardo para que haya certeza, porque este tema da para mucho, la misma responsabilidad que a ustedes los identifica en esta situación, sea con todos los demás, me consta que lo hacen y me consta lo difícil que es su trabajo por todas estas situaciones, estoy enterada de varias situaciones que ahorita presentaron ellos en la proyección, trabajan demasiado, son cuatro en el Departamento, iniciamos con una que era nada más la titular y ahora tiene otros tres elementos cuatro, que ya son cinco, ya tienen un espacio más apto porque antes estaban dentro del Departamento de la Dirección de Servicios Públicos, ahora como ya les mencionó el Director en la Unidad Deportiva, en una oficina que antes era de Protección Civil, ahí ellos ya les van a adaptar las instalaciones, van a tener espacio para poder resguardar casos de suma necesidad ahí por accidente, como los que mostraron que de repente necesitan, ya poco a poco se va creciendo, a excepción del Municipio de Aguascalientes, es el único que tiene este Departamento y que se preocupa, así como hay animalitos agresivos, hay otros que requieren del apapacho del ser humano, porque nosotros podemos defendernos, podemos comer, podemos hablar, ellos no, entonces su trabajo está en las dos vertientes, tanto en la Protección como también el salvaguardar los derechos del ser humano, entonces, pues en este sentido para que ellos se den cuenta de cuál es el seguimiento que tienen estos casos y que también ustedes puedan estar con la certeza de que son atendidas sus peticiones.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, rápidamente, ustedes pueden ver que el Departamento de Control y de cuidado animal tiene muchísimo trabajo, son muy variados en todas las actividades que tienen que realizar, con tampoco personal y que realmente sí es de alabar ese trabajo que están realizando, es muchísimo y bueno, porque los humanos los pobladores de San Francisco de los Romo son un poquito intransigentes a veces con la conducta también de cuidado animal, creo que el problema ahí se da, yo los felicito precisamente porque están haciendo una labor muy buena para la protección animal, pero también nos ponemos en el papel del ciudadano, yo tengo mucho tiempo comentando esta situación, creo que sí efectivamente ya causó un problema porque no nada más son las agresiones a veces el fecalismo aire libre, la zoonosis que pueden provocar este y que no nada más es el caso de la rabia, creo que está erradicado, ahorita en Aguascalientes no tenemos casos de rabia, puede ser que por una visita de algunos Estados donde ya se han dado casos, pudiera haber algún contagio, pero creo que está controlado, no es ese problema, el problema pudiera ser otro tipo de infección por bacterias, por hongos o por otros virus, nos ponemos en ese papel y lo hemos analizado aquí mismo en la mesa, lo hemos analizado varias veces, no es algo que se haya tomado sin importancia, creo que es un tema que ponemos pues mucha atención, aunque no hemos puesto mucha atención a otros temas que se desprende, lo que dicen es cierto, me ha tocado ver perritos que le huelen la mochila al niño y lleva el lonche y ya no lo dejan ir o a mí mismo me han tocado casos de agresiones, pero estamos trabajando eso, hay que ver la forma más correcta de poder hacer todo esto, la solución que sea la indicada, creo que es algo que nos tenemos que quedar nosotros con esa tarea, nosotros como Cabildo quedarnos con la tarea y no nada más llegar a una crítica, no nada más llegar al puro análisis, sino dar también la solución, hay que autorizar una nueva partida, hay que autorizar más presupuestos y se tiene que tomar más en serio porque la verdad es que sí puede llegar a ser un problema que ya no se pueda controlar y aparte creo que ya ante la población, que es a la que nos debemos y a la que le debemos dar resultados, aunque nos veamos muy antropocéntricos, pues lamentablemente las cosas así son, yo quisiera darle toda la atención también a los animalitos y que pues tuvieran todas las garantías, pero lamentablemente pues como sociedad tenemos que ver también las normas y las condiciones necesarias para que los pobladores sean tomados en cuenta y en este caso si se pone en riesgo la población, pues también poder tomar medidas necesarias para esto, seguiremos comentando, no es algo fácil, no es algo rápido, seguiremos comentando las medidas que se han tomado, son medidas a mediano y largo plazo y van a ser muy buenas a futuro, la cuestión de la esterilización, pero también tenemos que ver ya otras actividades que nos puedan dar resultados más rápidos, entonces los comentarios, decirles que creo que lo he visto en todos los integrantes del Cabildo, estamos preocupados por este

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

tema, vamos a tratar de hacer eso todavía mejor para poder darle solución a eso que nos están presentando ustedes.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Con el permiso de todos, primero quiero reconocer a los dos ciudadanos que hayan venido a exponer la situación que están viviendo en sus Colonias, la verdad es que habla acerca de su responsabilidad ciudadana y ojalá que pues más gente se sumara en venir a traer sus inquietudes y solicitudes y por otro lado, también quiero reconocer la labor que hace la Dirección de Servicios Públicos a través de CANFELI, creo que los casos que expusieron de manera particular les aseguro que no son los únicos, yo también he visto que no paran y se les reconoce su labor, aunque creo que aquí el punto más importante lo habló la médico, lo hemos hablado en la mesa, creo que es la falta de presupuesto y eso es como el número uno que debemos tener conciencia de esto y creo que la solución, yo quiero hacer una solicitud muy respetuosa Presidenta, si usted ya lo dijo, empezaron con uno, ya van cuatro y sé que nunca va a haber un presupuesto que alcance, jamás, sé que el problema de perritos de la calle también hay que hacer conciencia que lo vivimos aquí en el Estado y en todo México, en todo el país, pero también sé que es un problema que de verdad, yo lo viví hasta con mi familia, creo que supieron ustedes, todos hemos caminado y recorrido todo San Pancho y no es un tema exclusivo de la 28 de Abril, es en todo el Municipio, entonces a lo que quiero llegar es que el Cabildo nos comprometamos a elevar un poco el presupuesto para que de verdad el consultorio que menciona el Director sea una realidad este año, que si hacen campañas de esterilización pues que se dupliquen las campañas de esterilización y qué bueno que San Pancho sea el único Municipio que, bueno digo se reconoce que tenga este Departamento, pero que cada vez nos comprometamos más a fortalecerlo, creo que los ciudadanos también vienen por respuestas concretas y que ese sea uno de nuestros compromisos, en ningún momento ellos hablaron tampoco del sacrificio, hablaban acerca de un resguardo de animalitos, yo no sé si eso sea posible, también si el Municipio tuviese para mantener esta área como esa, pero sí estoy de acuerdo, es que hay cosas que se están saliendo de control y una de ellas es en la 28 de Abril, no son ustedes los únicos que nos lo han reportado, ya lo comentaba el otro compañero Regidor, constantemente en cada mes a mes hemos solicitado atención a este tema y pues bueno, en conclusión solamente es eso, creo que el punto clave es aumentar el presupuesto a la Dirección, al Departamento para que las metas puedan llegar a duplicarse, aun mas, reitero se reconoce su participación y la labor que ustedes han hecho en la Dirección.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Si me permites también pues reconocerles el interés que tienen en las problemáticas que aquejan a la a la ciudadanía, reconocer el trabajo del Director Fabián y de las compañeras veterinarias, en efecto, estoy totalmente de acuerdo, pues con los Regidores, todos estamos preocupados también, es muy cierto que hace falta incrementar el presupuesto, pero previamente, antes de incrementar un presupuesto, debemos de analizar la creación, el análisis, la implementación de programas, proyectos y políticas públicas, porque tenemos que hacer un análisis de todos los indicadores de esta problemática, créame que no nada más es decir, le doy más, hay que ver de qué manera también podemos concientizar al ciudadano para que nos apoye, porque miren, la realidad es que nosotros como Municipio estamos haciendo mucho, se ve poco, pero creo que estamos haciendo mucho, los otros Municipios no están haciendo nada, cuando vean funcionando este proyecto, esta política pública que nos va a tocar a todo el Cabildo ponernos a trabajar en ella, les aseguro que van a venir y nos van a tirar más animales porque se les ha visto, necesitamos que a nivel Estado haya la regularización de esta problemática para que todos los Municipios empiecen a darle un presupuesto en cuestión de los animalitos, solamente de esa forma vamos a poder cruzar, porque de nada sirve de mucho y de nada el hecho de que ustedes estén empadronando, porque mañana ya apareció otro perrito que estaba en otro Municipio, en otro lugar, hasta ellos se vienen caminando, no necesariamente nos los avienten, pero necesitamos ser muy coherentes con las acciones que vamos a tomar, no estamos para improvisar, ya tenemos que actuar, pero para eso tenemos que hacer foros con especialistas, con quienes sí conocen de la materia y entonces sí de mi parte cuenten con todo el apoyo pero hay que ponernos a trabajar de manera tácita para atacar realmente la problemática, cuenten con una servidora y nuevamente les reconozco la participación.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Como complementaria la información, también anteriormente nosotros firmábamos un convenio con una clínica de Aguascalientes para atender los casos de urgencia, ahora ya no, ya no se firmó, ahora van a tener el propio quirófano en donde las instalaciones de la Unidad Deportiva las Doctoras van a hacer la cirugía necesarias, lo traigo en mente, no quisiera dar cantidades que me equivoque, ni tampoco traje el teléfono, pero si mal no recuerdo iniciaron ellos porque bueno, dentro también de su presupuesto incluye las croquetas que se les dan a las asociaciones civiles protectoras de perritos, es muy focalizada la ayuda que es dirigida a los canes, los gatitos son contados, iniciaron con un presupuesto bajo, se le ha incrementado el personal, ahora ya van a tener un espacio de consultorio y quirófano, el quirófano no traigo, es que no quiero dar cantidades que no deba, pero se hacen todos los días acciones favorables y créame que se trabaja todos los días al

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

igual que mis compañeros, no quiero ser repetitiva, únicamente pues reconocer la responsabilidad que tienen dentro de su entorno, no únicamente en cuanto a los canes, en otro sentido también nos toca trabajar con ustedes, Marco muchas gracias, Soledad también y pues bueno, vamos a iniciar este seguimiento para que ustedes sean testigos de que si se hace el trabajo, lo tengan ustedes de conocimiento y muchas gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Creo que me quedo con las opiniones de los compañeros los ciudadanos al momento que piden el auxilio de del Honorable Cabildo, porque bien lo decía el joven Marcos, desde diciembre se comprometió a dar una respuesta en un mes y respuesta tal que no recibió, prueba de ello que llega hora marzo sin esa respuesta, también igual la misma señora Soledad llega con el tema de polvos, que también no se tocó el tema.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- No, es que ella se inscribió con el tema de los perritos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno comentaron los dos.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Por eso metí a los dos, porque el tema de los dos era de los perritos, allá esta la ciudadana que va a entrar con el tema de los polvos.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, solicité igual se permitiera el ingreso de la compañera jefa del Departamento de Salud.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Sí le marcamos, ella se encuentra ahorita en una cita con el ISSEA, la citaron y está en este momento en la ciudad de Aguascalientes, ojalá que se alcance a integrar.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Muy bien, entonces que se le de conocimiento a ese tema y ambos temas se pasen a la Comisión de Salud para que se le dé, si solicito, se le dé seguimiento a una reunión de trabajo y se trabaje en forma integral como lo piden los ciudadanos compañeros y se tocaron varios temas, pero creo que no se trata de justificar el no alcanzar metas, no el no hacer, porque se está haciendo, no alcanzar metas y objetivos, sí es importante llevar a cabo una reunión de trabajo en la cual estén ellos y estén también las asociaciones civiles de atención a animales y usted también, como bien lo decía la compañera

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Claudia no es un tema exclusivo del Municipio, es un tema muy amplio en el que requiera modificar presupuestos y creo que lo que acaba de exponer la médico nos da para poder modificar presupuestos, porque está justificado y está documentado y también la reiterada petición ciudadana nos da motivo para poder modificar presupuestos compañeros, aquí hemos modificado presupuesto muchas veces únicamente con un oficio de solicitud, Entonces recurso Creo que estamos conscientes todos de que sí hay recurso y están los cuarenta millones de la feria que se van a gastar en ocho o diez días, cuarenta millones, entonces creo que la exposición que acaban de dar los ciudadanos y los compañeros del Departamento nos da pauta para hacer modificaciones de presupuesto, entonces sí quiero que quede como compromiso en darle resultados, darle seguimiento en esa reunión de trabajo porque sería muy injusto para ustedes, como ciudadanos, venir, echarle las flores que vinieron y aplaudirles, pero no escucharlos, entonces creo que quiero que dejen mi compromiso y estén al pendiente de las respuestas que se les dé y otro tema, esto no es político, pero el tema político van a llegar con ustedes, véanos bien, más de alguno de nosotros va a andar ahí tocando puertas y en ese momento sí refriéguenos en la cara el no comprometernos, Marco, Señora Soledad, reconozco el trabajo de las personas que están en el Departamento, realmente las llamadas que yo he hecho alguno de ellos lo atienden sin ningún problema, reconocerles que hacen mucho con tan poquito y creo que al momento que ustedes vienen aquí es una llamada de atención también para nosotros como Regidores en general más presupuesto para ustedes y no es suficiente un consultorio, bien sabemos todos que no va a ser suficiente, entonces el compromiso aquí está en la mesa, depende de cada quien y sí me gustaría ustedes como ciudadanos, en las votaciones de las actas de Cabildo, en las propuestas de nosotros estén al pendiente.

C. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CRUZ.- Gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Y realmente vean si el compromiso que estamos manifestando nosotros está en las actas de Cabildo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Muchas gracias, por último, invitamos a pasar a la C. Diana Isela Torres Díaz.

Bienvenida, usted señaló en su hoja de inscripción el tema de polvaderas de la Granja Jessy, le informo que cuenta con diez minutos máximos para exponer al Honorable Cabildo su tema, el Regidor Octavio Ramírez Gallegos es el titular de la Comisión relacionada con su participación, por lo que al finalizar el Regidor y la Presidenta Municipal le responderán sus dudas en caso de que las haya y tomaran nota de los proyectos y propuestas que usted presente, adelante.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Igual me gustaría que no nada más se limite a diez minutos, si usted necesita más tiempo, lo que usted considere.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- No, nada más, en resumen, así ya está, es la polvareda, lo que se respira, es un día sí un día no, es cada tercer día de seis y media, o siete y media ocho y media más o menos, una polvareda y un olor a heces de vaca, de toro y polvareda, en si es eso, ya me genero conjuntivitis y problemas gastrointestinales en la comida, no sé, porque, aunque este uno dentro de la casa pues se respira.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Adelante Secretaria, dale el informe.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias, Se que ha estado subiendo los reportes al grupo de Whatsapp, yo he estado muy atenta, para esos son los grupos, en este momento no se encuentra la Coordinadora de Regulación Sanitaria que ha estado llevando el tema, pero yo estoy en el grupo y he estado contestando, si me permiten todos, voy a dar un informe, porque no están enterados los Regidores ya que no están integrados en el grupo, si esta la Regidora Ninet y el Regidor Edgar porque son vecinos de estos fraccionamientos y están dentro del grupo de vecinos vigilantes; en mi carácter de Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno de San Francisco de los Romo, de conformidad con lo señalado en el artículo 110 fracción XXII del Código Municipal de San Francisco de los Romo, le informo a este Honorable Cabildo y ciudadanos que hoy nos acompañan, que derivado a las diversas quejas presentadas por la ciudadanía en el grupo de Comité de WhatsApp de Vecino Vigilante, 28 de Abril, Santa Bárbara y San José del Barranco, donde se manifiesta la inconformidad respecto a la presencia de polvo espeso, presuntamente provocado por las actividades de la empresa denominada Gran Jessy, situación que afecta a los habitantes de las Colonias cercanas, las acciones que se están realizando ante esta situación, se tomó la iniciativa de solicitar al Departamento de Control Sanitario y Rastros del Municipio la realización de un censo en las Colonias 28 de Abril, Santa Bárbara y San José del Barranco, con el objetivo de conocer la magnitud del problema y documentar formalmente las inconformidades de los habitantes, como resultado de dicho censo se lograron recabar un total de cuatrocientos sesenta quejas por escrito por parte del ciudadano afectado, que es este expediente, todos tienen su firma, aquí está de testigo la señora Diana, pasaron casa por casa el grupo de Regulación Sanitaria y recabaron sus firmas y sus datos para poder tener el expediente, posteriormente el día veintiséis de noviembre, porque esto ya lo llevamos, ya llevamos mucho tiempo con esta situación de dos mil veinticinco, dichas quejas fueron

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

remitidas formalmente a la Granja Jesy, solicitando que se implementaran las medidas necesarias para mitigar el problema del polvo que afecta a las Colonias mencionadas, dando respuesta a dicho oficio, yo en mi carácter de Secretaria envié y aquí lo tengo el oficio a la Granja Jesy y me respondieron, si tuve respuesta y aquí la tengo, me responde José Luis Gutiérrez Collazo en mi carácter de representante legal de la persona moral denominada Granja Josy Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, comparezco por medio de este presente curso a dar formal contestación al oficio número setecientos cincuenta y seis guion veinte veinticinco, de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, emitido por la autoridad, misma que permitió realizar de la siguiente manera, con el debido respeto manifiesto que nos daremos a la tarea de revisar e investigar internamente la situación señalada mediante oficio referido, con el fin de verificar si existe alguna condición que pudiera generar las molestias descritas y en caso de identificarse algún elemento que refiera atención, se hará del conocimiento a esta autoridad y se exploren de manera conjunta diversas alternativas que permitan adoptar las medidas pertinentes, siempre dentro del marco legal aplicable, este oficio yo se los subí al grupo para que estuvieran enterados de la contestación de la Granja Jesy, se calmaron un tiempo, unos días.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Una semana.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Una semana.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Sí.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Y empezaron otra vez los reportes de la nieve de polvo, entonces yo les subí a los vecinos que iba a enviar otro oficio, como no tuve contestación de Granjas Jesy y sigue la polvareda, como yo me comprometí con ellos, quedé de que, si ellos no me daban respuesta, yo iba a mandar el expediente al ISSEA, entonces hice lo conducente, por medio de este presente y en mi carácter de Secretaria del Honorable.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Si quieres ya no lo leas, nada más lo otro.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Lo anterior derivado de múltiples quejas formales presentadas a este Ayuntamiento por los ciudadanos de varios Fraccionamientos y Comunidades del Municipio de San Francisco de los Romo, quienes



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

manifiestan la presencia constante de malos olores, así como la concentración de polvo denso en el ambiente, situación que afecta de manera directa a la calidad de vida y las condiciones sanitarias de la población, en atención a dichas quejas, esta autoridad Municipal refirió en diversas ocasiones a la a la Granja Jesy S. P. R. de C. V. para que implementara las acciones necesarias a efecto de mitigar los efectos señalados, particularmente en lo relativo al control de emisiones de polvo y reducción de olores provenientes de sus instalaciones, no obstante, a la fecha no se ha dado cumplimiento efectivo a las medidas solicita, existiendo la problemática denunciada por la ciudadanía, yo se lo hice llegar al Doctor Cristian Alonso Castro quien es el Director de Regulación Sanitaria del Estado, se lo hice llegar el trece de febrero, a la fecha no me había dado contestación, presionando al Doctor porque no he recibido su oficio, anoche le marqué para que yo tuviera ya una respuesta, le marqué al Doctor y esto fue lo que me contestó, para poder tener una prueba de que se está haciendo lo que le corresponde al Municipio, el Doctor me contestó anoche señora Diana y déjeme les comparto lo que me escribió, aquí está, me escribió a las diez en punto de la noche, hola, buenas noches, espero que se encuentre bien, dando seguimiento a nuestra llamada de la mañana comparto con gusto que la denuncia solicitada fue atendida a la brevedad, sin embargo, como lo mencionaba, nosotros abordamos el tema de manera sanitaria y el tema de tipo ambiental lo ve con otra Dependencia, aconsejando de igual manera dar seguimiento a ello con los compañeros, nosotros con mucho gusto daremos el seguimiento a las situaciones que se nos solicita cuando involucre un tema de actividad sanitaria, si me permite haremos respuesta vía oficio para entregar a su persona con mucho gusto el día de mañana para entregarle a más tardar esta semana, esta es la respuesta que me da el ISSEA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Que en esta semana te dan la respuesta.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- El oficio, pero él me dice que es PROESPA.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Es otra Dependencia.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Es PROESPA, ahora yo tengo que llevar este expediente a PROESPA para que nos pueda rendir un dictamen y darnos el seguimiento de lo que ahora proceda, no se le ha dejado de insistir Señora Diana, he estado al pendiente junto con el equipo de Regulación Sanitaria, la Alcaldesa ha estado muy al pendiente de la situación, a medio día vamos a tener reunión con la Alcaldesa y con el Doctor Aguilera,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

que es el encargado del Municipio de San Francisco de los Romo para solicitarle también el apoyo porque ya no depende del Municipio, ya esto es a nivel Estatal.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Sí, pues ya mandaste el oficio y se manda a otra Dependencia, pues sí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- El Doctor Aguilera es el jefe de la jurisdicción sanitaria de ésta región, con él lo vamos a abordar y de igual manera, pues seguir con PROESPA, igual con el Secretario General de Gobierno, hay que mandarle ya el expediente y el oficio porque es un tema de Salud Pública y pues no está en nuestras manos como Municipio ir y clausurar, sino que está en otros, pero lo vamos a seguir haciendo hasta que lo logremos.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Muy bien, muchas gracias.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si me permite, como lo dice ya la Presidenta es un problema de Salud Pública y el Cabildo tenga compromiso cuando llévase usted la claridad de que el Cabildo esté al pendiente del seguimiento que está dando la Secretaria y también igual el grupo de whatsapp ya estaría dándole respuesta, o en lo particular el compromiso quedaría de que también ella le dé seguimiento, si es necesario de que acuda con ella o le hablo por teléfono e igual, yo sé que usted es una de muchas personas afectadas, porque al darle respuesta a ustedes, pues también se necesita darle respuesta a los demás ciudadanos, entonces llévase esa respuesta de que a través del Ayuntamiento se está tratado el problema, no es fácil porque ya entra el Gobierno del Estado y esa empresa, si usted tiene a bien estaba desde antes de que estuviera el Fraccionamiento, desafortunadamente autorizaron esos Fraccionamientos sin ver las consecuencias y a veces tenían toros y a veces no tenían toros, nada más funcionaba como rastro, entonces ya es una empresa que está funcionando, pero también ellos van a ver dentro de lo posible como empresa, qué es lo que pudieron hacer y hacer equipo, esa es la intención.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Sí, me voy con un buen sabor de boca que sí lo están haciendo.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Diana yo te entiendo como vecina de la 28 de Abril, vez que ahí vive mi familia, claro que es un tema de salud pública, yo también padecí de temas de la piel, incluso me fui a vivir al Centro de San Pancho por el tema yo te entiendo y bueno, también daré seguimiento al tema de vecinos vigilantes con las autoridades

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

yo he estado con ellas, les hemos dado seguimiento, me consta que ellas han mandado el tema de los oficios y posteriormente si no pueden hacer algo con ellos como empresa, pues vamos escalando, hasta dónde podamos hacer algo contundente, donde tenemos sazón, donde tenemos soluciones que es lo que estamos buscando, ten en cuenta que vamos a seguir una servidora en conjunto con Municipio para darle ese seguimiento adecuado para que ustedes tengan respuesta y pues no, al final de cuentas pues no es vida, al final de cuentas es una realidad muy mala que se tiene por ese tema del polvo de Granjas Jesy y pues no, no debe ser así las cosas, entonces pues lo vamos a remitir con ese sentido y bueno, tienes mi apoyo desde el Cabildo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Gracias Diana.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Nada más como usted viene en representación del grupo de whatsapp para que usted pueda darles la información de lo que sucedió aquí en la sesión.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Sí, porque pues ya ves, todos comentan.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Le agradezco mucho que haya venido, para que vea que si le estamos dando seguimiento.

C. DIANA ISELA TORRES DÍAZ.- Sí, muchas gracias.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más ciudadanos para participar en la presente Sesión de Cabildo Abierto, continuamos con el punto número V del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso Presidenta y Honorables miembros de éste Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la comisión de Gobierno y Hacienda Pública me permito presentar el informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de febrero del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes realizadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos de éste Municipio son las siguientes, se brindaron cuarenta asesoría jurídicas a la población en general de este Municipio, se brindaron cuarenta y cinco asesorías a las diferentes áreas de la Administración, se informó al juzgado mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación del edicto y se realizan seis contratos de arrendamiento entre particulares, respecto a las actividades del Órgano Interno de Control, destaco que se enviaron los ordenamientos de ética y conducta a las veinte áreas del Municipio, se envían también los ordenamientos de Control Interno a las veinte áreas, se realizan los cuestionarios del Comité de Ética y Conducta y se analizó una reforma al Código Municipal con el fin de armonizar al Comité de transparencia con la legislación general en la materia, en cuanto a la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección General de Gobierno, se recibieron y atendieron seis solicitudes de transparencia, se llevaron ocho sesiones de cabildo, siendo la ordinaria y siete extraordinarias, se certificaron diez documentos que emite el Municipio, se atendieron aproximadamente trescientas cincuenta personas en la Dirección, se elabora el oficio que ya mencionaba la Secretaria con el que se reportan las irregularidades sanitarias por parte de la empresa Jesy, se envió el informe requerido al Instituto Estatal Electoral referente a las sesiones de cabildo abierto y comité de vecinos y en cuanto a la Sindicatura Municipal se reciben y atienden ochenta y un personas en la oficina con diferentes trámites, se expiden diez cartillas del servicio militar Nacional, se emiten sesenta y cuatro constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones y la Oficina de Sindicatura, así mismo, se realizan cuarenta asesorías jurídicas y se realizan dieciocho citaciones para conciliaciones, es cuanto Secretaria.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Buenos días a todos, con el permiso de los miembros del Honorable Cabildo, me permito dar lectura a una síntesis del informe mensual de actividades correspondiente al mes de febrero, hago saber que estos mismos fueron entregados en tiempo y forma por las diferentes áreas a cargo de mi Comisión, iniciamos con la Secretaría de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario donde la subdirección de Desarrollo Social Económico y Agropecuario realizó la gira de entrega de obras de rehabilitación de la cancha de funcionamiento del Hidalgo y de la red de agua potable y toma domiciliaria así

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

como descargas domiciliarias, reconstrucción de pavimento y guarniciones, señalética, alumbrado público y ciclovía en la calle 28 de Marzo de la Colonia 28 de Abril, se realizaron recolecciones de firmas de expedientes de concertaciones y se realizó la entrega del archivo documental del área correspondiente al año dos mil veinticinco, en el Departamento de Desarrollo Agropecuario se participó en la reunión convocada por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial de SEDRAE para tocar temas sobre la participación del Municipio en el marco de la Feria Nacional de San Marcos en su edición dos mil veintiséis, en el Departamento de Desarrollo Económico se participó en el seminario de Innovación para un Gobierno digital, impartida por la Secretaría de Innovación y Gobierno digital del Estado, se realizó un taller de herbolaria y medicinal en la casa de la ciencia de la cabecera Municipal para el uso y producción de plantas medicinales y se atendieron diversos reportes del estado setenta del Estado para la información referente a quejas y trámites en su Municipios, se recibieron documentos y se están realizando estudios del Programa de apoyo alimentario y fertilizante al igual que la difusión en página oficial de Desarrollo Económico a las empresas que ofertaron vacantes como CEDIS OXXO, CASUCCI y LOGISTICA DE ECOSISTEMAS, canalizando a un ochenta por ciento de personas que solicitaron ofertas laborales de un total de doscientos sesenta, en el Departamento de Concertación Social se realizó el recorrido de admisión y obra en las Comunidades y Fraccionamientos del Municipio para dar seguimiento al programa de mejoramiento a la vivienda en el baño, se entregaron notificaciones para realizar la Asamblea del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, se realizó la gira de entrega de obra en la calle 21 de Marzo en la Colonia 28 de Abril la cancha de futbol rápido el Fraccionamiento Hidalgo, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, directamente en la subdirección de Obras Públicas, se revisaron y complementaron expedientes unitarios de obra dos mil veinticinco, se cargó información, como cada mes a la plataforma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes S6, se actualizaron bases de licitación Estatal para los tres tipos de procedimiento para este ejercicio dos mil veintiséis, se dio un trámite del proceso de licitación y contratación de obras y servicios relacionados con la obra pública, como lo es licencia de construcción y peritos responsables de la construcción del puente peatonal y del ferrocarril de la línea, en el kilómetro seiscientos seis a doscientos cuarenta y dos, se continúan con los trabajos de las obras y servicios en mejoramiento de viviendas, gimnasio de box, rehabilitación de jardín de los lirios, rehabilitación de redes en la calle Paraguay y Uruguay en el Fraccionamiento Panamericano, también en la calle progreso en San José del Barranco, el Salón de usos múltiples de la Concepción, el edificio Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal y se realizaron instalaciones de alumbrado público en carretera cuarenta y seis, en el acceso a la cabecera Municipal, así como carreteras sesenta y



GOBIERNO DE
**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

uno del libramiento a Luis Moya, asimismo concluyeron los trabajos de rehabilitación de Reyes en calle Valentín Gómez Farias del Fraccionamiento Revolución, el mantenimiento de la cancha de futbol en el Deportivo Hidalgo, la rehabilitación de redes de pavimento en calle 21 de marzo, la instalación de equipos de aire acondicionado en varias escuelas del Municipio, en lo que corresponde a la jefatura de proyectos, se continuó con el proyecto de regeneración urbana de la Avenida Sauce y Avenida Revolución y Avenida Juárez hasta calle Guayabitos, proyecto con nuevos con nuevos anuncios múltiples en el Parque de los Lirios, así mismo, continúan los proyectos de regeneración urbana de calle Luis Torres Gaytán, calle Francisco Guel Esparza, Francisco Martínez Hernández, Gonzalo Esparza, Francisco Romo Jiménez y calles David Hernández Lugo, todos desde el Decreto 30 de enero hasta calle Uruguay, se trabaja en los proyectos de rehabilitación de parques, uno frente al templo de la Comunidad de Borrotes y uno más en el parque del Puertecito de la Virgen, en lo que corresponde a la Coordinación de Gestión Social, en la que se realizaron dieciocho traslados en camión, se realizaron veinticuatro visitas domiciliarias a personas en rezago y en adeudo de recibos de agua, se realizó un apoyo de gastos funerarios y otro más de gastos médicos para familias con escasos recursos, se apoyó a diez personas con despensas, cuatro más con insumos médicos y compras de tambores para escuelas, asimismo cuatro familias con material de construcción, esto para un total de diecinueve beneficiarios todo del fondo social, es cuánto.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Muy buenos días miembros de este Honorable Cabildo, me permito dar lectura a los informes del mes de febrero de las comisiones que presido, cabe mencionar que todos los reportes fueron entregados en tiempo y forma, con su permiso Presidenta, en la Coordinación Cívico Cultural se llevaron a cabo las siguientes actividades, mencionar que también el Consejo para el Desarrollo Cultural organiza el pabellón infantil que lleva por nombre, Semillitas de mi Tierra, donde los niños con actividades lúdicas aprenderán a investigar cultural y turística del Municipio como el estudio con actividades como dibujo, lotería turística, manualidades y la plantación de plantas, en cuanto a la Coordinación de Cívico Cultural también se organizó el acto cívico y el baile conmemorativo al treinta y cuatro aniversario, se llevó a cabo el evento cultural de las fiestas patronales de Ojo de Agua del Mezquite, también se brindó apoyo a Cine en tu Comunidad en el marco del festival del año y la amistad, al igual se organizó el acto cívico de honores a la bandera conmemorativo por el día del Ejército Mexicano, también se llevó a cabo en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Turístico el primer domingo cultural en el corredor cultural comercial, igualmente se organiza el protocolo a nuestro lábaro patrio cada lunes antes de iniciar, en cuanto a Fomento Deportivo, se realizaron torneos nocturnos de fútbol once y beisbol varonil, con participación de equipos,



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

cabecera Municipal y diversas Comunidades, además el Municipio apoyó en la logística de la primera etapa Estatal de Charrería junto a la CONADE con más de cien participantes en categorías infantiles y juveniles, también fue sede del torneo Nacional una copa muy especial realizada en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, con la participación de más de más de doscientos niños y jóvenes, se realizan escuelas deportivas Municipales de fútbol, básquetbol y beisbol con la participación de más de trescientos niñas, niños y jóvenes del Municipio y Comunidades, promoviendo el aprendizaje y entrenamiento y la práctica deportiva de diferentes espacios deportivos, también continua el Torneo de fútbol, sala varonil en la Unidad Deportiva, se dio continuidad al torneo Municipal de básquetbol, en las ramas femenil y varonil, con la participación de dieciséis equipos de cabecera Municipal, Comunidades y atletas invitados, así mismo el beisbol Municipal cuenta con más de setecientos jugadores activos, desarrollando torneos y actividades en distintos campos del Municipio y Comunidades, también se continúa en la escuela de iniciación de beisbol en Comunidades como el Puertecito de la Virgen, Macario, con la participación de equipos infantiles, se da continuidad al torneo nocturno de sófbol con la participación de doce equipos, realizado en distintos campos del Municipio, asimismo se Desarrolla la liga Municipal Dominical de fútbol con veinticuatro equipos y doscientos ochenta jugadores y la liga de fútbol sala en la Unidad Deportiva Miguel Hidalgo con catorce equipos y ciento cuarenta participantes aquí activos, organización y apoyo de actividades culturales y cívicas incluyendo las actividades patronales de Ojo de Agua del Mezquite, el ochenta y ocho aniversario del Ejido del Puertecito de la Virgen y el programa de cine en tu Comunidad, el primer domingo cultural y realizando los actos cívicos a honores a la bandera, incluyendo el conmemorativo al día del ejército Mexicanos y a los honores semanales, por último, en Desarrollo Urbano, en cuanto a trámites en licencias de compatibilidad se obtuvieron sesenta y cinco, licencia de construcción treinta y seis, informe tres, subdivisiones dos, terminación de obra catorce, ocupación de vía pública veinte, números oficiales doscientos treinta y uno, panteones ocho, anuncios publicitarios y dictámenes expedidos a Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales fueron dieciocho, en actividades propias de Desarrollo Urbano se realiza los levantamientos de campos, como medidas de los trámites ingresados, gestiones en las diferentes áreas requeridas de acuerdo con el trámite solicitado y revisión de elaboración y calificación del total de trámites ingresados a la Dirección de Desarrollo urbano.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con el permiso de mis compañeros y compañeras de Cabildo doy lectura a mi informe correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiséis, de mi comisión de servicios públicos y ecología y juventud, comenzando con Servicios Públicos y



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ecología comentarles que fueron atendidas cuestiones de iluminación, tomacorriente, cableado e instalaciones en las Comunidades de Ex Viñedos Guadalupe, Puertecito de la Virgen, la Ribera, Monteverde en la Cabecera Municipal, fueron atendidos cinco reportes de luminaria y treinta y tres apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron seis constancias de quema de hornos, también fueron atendidos diecinueve reportes de arbolado urbano, doce de derribos y siete podas de árboles en pantalla se atendieron doscientos ochenta trámites diversos, por parte del Departamento de Control Animal se realizaron ciento sesenta y tres vacunas antirrábicas, doscientos seis desparasitaciones, once urgencias médicas atendidas y diecisiete reportes ciudadanos atendidos, referente a la Instancia Municipal de la Juventud, mencionarles que durante el mes de febrero se realizaron actividades especiales con motivo del día del amor y la amistad fomentando la convivencia, la creatividad y la participación de los jóvenes, con actividades como, rodeo, el market, el cine, el dueto musical y baile también se continua con las actividades permanentes de la casa joven como lo son, entrenamiento de futbol, diecinueve clases de computación, once clases de inglés en dos niveles, veintiséis clases de dibujo y tres clases de tatuaje, se brindaron dieciocho sesiones psicológicas individuales, fomentando el bienestar emocional, autoestima, la orientación personal y desprendimiento de habilidades para la toma de decisiones saludables, es cuánto.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias con el permiso de los miembros del Cabildo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 72, 84 fracción IV del Código Municipal, presento mi informe de actividades y análisis relativo a la información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, así como por la Unidad de Protección Civil del Municipio correspondiente al mes de febrero, en cuanto a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal, en primer término reconozco la ardua labor de todos los elementos que integran la corporación, quienes diariamente trabajan para garantizar la seguridad y el bienestar de las y los habitantes del Municipio, durante este mes recibí el informe mensual con un formato distinto, incorporando gráficas y elementos visuales que permiten una lectura más dinámica de la información, agradezco este esfuerzo por mejorar la presentación del reporte, no obstante, en próximos días sostendré una reunión con el Director de la Corporación con el objetivo de proponer algunos ajustes que permitan que las gráficas y datos presentados sean más claros, precisos y completos, particularmente en lo referente a la al área de Movilidad Municipal, ya que en el informe presentado no se incluye información suficiente sobre esta materia, siendo esta una de las responsabilidades de la Dirección, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las políticas de prevención del delito

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

y proximidad social son factores clave para reducir la incidencia delictiva y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad, por lo que resulta fundamental contar con información clara sobre las acciones realizadas en estas áreas, Regidora, usted ha pedido que respetemos cuando habla, le pido lo mismo por favor.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Una disculpa Regidor.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Gracias, prevención de violencia digital, en materia de prevención de la violencia digital, se reporta que se llevó a cabo una campaña contra la violencia digital, se realizaron cinco entrevistas en radio uva, se impartieron quince capacitaciones sobre violencia digital, estas actividades beneficiaron aproximadamente a cuatrocientos estudiantes, estas acciones son relevantes considerando el crecimiento de los delitos y riesgos digitales entre la población joven, por lo que se reconoce el esfuerzo preventivo realizado en estas Instituciones Educativas y sugiero se redoblen esfuerzos en este tema en cuanto a prevención del delito, en este rubro de prevención del delito se reportan las distintas Instituciones Educativas para impartir temas preventivos sobre las faltas Administrativas y Movilidad, reuniones con comités ciudadanos, así como seguimiento a necesidades planteadas por vecinos, además, se llevaron a cabo las visitas a Comisarios y Delegados Municipales, sin embargo, consideró necesario fortalecer la precisión de la información en los informes, ya que no se especifica el número de Instituciones Educativas visitadas ni el número de estudiantes beneficiados, por ello solicitaré que los siguientes informes se incorporen estos indicadores, en cuanto a la proximidad social, en este apartado se reporta la realización de actividades dirigidas a personas adultas mayores, no obstante, el informe no especifica cuántas actividades, en qué Comunidades y cuántos adultos mayores, es importante reconocer que los elementos de la corporación continúan fortaleciendo su formación profesional mediante diversas capacitaciones en primeros auxilios veinte elementos capacitados en detección de explosivos setenta elementos capacitados, la capacitación constante es fundamental para mejorar la capacidad de respuesta operativa y la seguridad de la población, Protección Civil en cuanto al informe correspondiente a Protección Civil Municipal, se reconoce que fue entregado en tiempo y forma, asimismo, agradezco que en este informe ya se incorporó la información que fue solicitada durante la reunión anterior, lo que demuestra disposición institucional para mejorar la rendición de cuentas, también es importante reconocer el trabajo del personal de Protección Civil, quienes desempeñan su labor a pesar de las limitaciones existentes, particularmente la falta de unidades de ataque rápido y la insuficiencia del personal operativo, estas condiciones hacen aún más valioso el esfuerzo que



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

realizan diariamente, durante el mes de febrero se reportan veintidós inspecciones a locales y empresas, veintidós vistos buenos y dos resolutive emitidos, aprovecho este informe para señalar que recientemente en medios de Comunicación reportaron el fallecimiento de una persona debido al colapso de un barandal dentro de una empresa del Municipio, por ello solicito respetuosamente que se refuercen las inspecciones en materia de seguridad laboral y estructural dentro de empresas y establecimientos, con el objetivo de prevenir accidentes y proteger la integridad de las y los trabajadores, en cuanto a atención de emergencias, durante el mes se atendieron incidentes, entre ellos un incendio de yonke ubicado en la carretera federal 45, incendios agrícolas y forestales en las Comunidades de Amapolas y Rancho Nuevo, así como el incendio de dos vehículos en la carretera 45 km 21 y en la Comunidad de Macario J. Gómez, en total, el mes de febrero se reportaron sesenta y seis reportes de incendios, con una afectación aproximada de cuatrocientos setenta y seis hectáreas y quinientos sesenta y cuatro metros cuadrados en el Municipio, estos datos reflejan la importancia de fortalecer las brigadas de atención a incendios, especialmente durante temporadas de mayor riesgo, así mismo, también se realizaron diversos traslados médicos, cobertura preventiva en eventos públicos, entre ellos actividades de la Feria del Puertecito de la Virgen, honores a la bandera, festividades en la Comunidad Ojo de Agua del Mezquita y torneo de béisbol en la Unidad Deportivo Emiliano Zapata, el personal de Protección Civil también participó en actividades de coordinación institucional en la reunión Estatal de Protección Civil, sesión ordinaria de control de manejo de fuego, celebrada en la casa del Peregrino de San José de Gracia, capacitación de Primeros auxilios en gimnasio Charles, además tres elementos se encuentran actualmente cursando estudios en la escuela de bomberos, lo cual contribuirá al fortalecimiento de las capacitaciones del Municipio en materia de respuestas a emergencias, consideraciones finales, se reconoce el trabajo y compromiso del personal de Seguridad Pública y Protección Civil del Municipio, se solicitará mejor precisión de los informes, incorporando indicadores cuantitativos que permitan evaluar el impacto real de las acciones, se propondrá incluir información detallada sobre sobre movilidad municipal, área que actualmente no se encuentra suficiente documentación, en el informe se reitera la necesidad de fortalecer el equipamiento de Protección Civil, particularmente con unidades de ataque rápido, se exhorta reforzar las inspecciones de seguridad laboral en empresas, es cuánto.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Informar compañeros que los informes fueron entregados en tiempo y forma por el área correspondiente, el área de paramédicos concentrados de servicios de urgencias, activados fueron ciento trece, tipos de servicios atendidos, servicios de trauma cuarenta, complicaciones diversas por enfermedades sesenta y



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

ocho, atención a suicidio fueron dos, ginecología y obstetricia cinco, urgencia psicológica siete, baleados cero, traslados programados cero, servicios cancelados fueron ocho, estado de pacientes estables noventa, estado de paciente crítico cuatro, estado de paciente grave tres, fallecidos ocho, en las actividades del Departamento de Regulación Sanitaria y Rastros Municipales, se realizaron veintisiete dictámenes a los diferentes giros establecidos en los locales del Municipio, se atendieron diez reportes diferentes en domicilios del Municipio, se impartieron prácticas y actividades de trabajo, prevención de embarazo adolescente en diferentes Instituciones, se asistió a la plática violencia política de género, se asistió a la reunión, filosofía de las cinco eses, se realizó el torneo de futbol mundial social en conjunto con el ISSEA, se colaboró en el festejo del catorce de febrero conjunto con la Instancia Municipal de la Juventud, en el tema de informe de derechos humanos no existió ninguna solicitud por parte de la Comisión de Derechos Humanos.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso del Honorable Cabildo, les doy a conocer una síntesis del informe de actividades llevadas a cabo en el mes de febrero, por parte del DIF Municipal, se recibió capacitación por parte del DIF Estatal para reducir riesgos y accidentes y mejorar el acomodo de despensas, entrega de cuarenta apoyos para mujeres embarazadas, ciento sesenta apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, mil quince apoyos de niños de dos a cinco años, mil apoyos escolares en desayunos fríos, trescientos once apoyos de personas con discapacidad adulto mayor y personas vulnerables, ciento catorce apoyos de desayunos comunitarios, supervisión de los seis huertos ubicados en diferentes escuelas del Municipio, se realizó la reunión mensual con los Delegados del INAPAM de cada Municipio de Aguascalientes, se encuentra a la fecha con noventa y cinco talleres en diferentes Comunidades y Cabecera Municipal en los turnos matutino y vespertino, en el Departamento de Psicología se atendieron setenta y un sesiones individuales con seis pacientes de nuevo ingreso, se donaron un total de doscientos treinta y tres unidades de medicamento en el Departamento de rehabilitación y optometría, se realizaron un total de seiscientos cuarenta y siete sesiones y veinte consultas en el Departamento de Trabajo Social, se dio el servicio de traslados a diversas instancias de salud e Instituciones Educativas, las cuales dan un total de cuatrocientas noventa y ocho, se realizaron dieciocho visitas domiciliarias atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, ocho intervenciones para la realización de peritaje social solicitado por el Juzgado con sede en el Municipio de Pabellón de Arteaga y Juzgados de Aguascalientes, se llevaron a cabo cuatro pláticas para los beneficiarios del comedor comunitario, con el tema formación resiliente, se impartieron pláticas en la secundaria técnica número once, abordando temas de bullying y prevención del

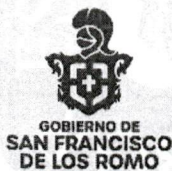
Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

abuso sexual, adolescencia y sexualidad, dando un total de ocho sesiones, se participó en Secundarias del Fraccionamiento Paseos de la Providencia y la Comunidad de la Concepción con el tema plan de vida, este mes se recibió como donación trescientos paquetes de galletas, cuarenta y ocho kilos de carne de cerdo, cuarenta kilos de chuleta ahumada y chorizo, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de cincuenta y cinco personas del primero al veintiocho de febrero, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias cubriendo reportes de Trabajo Social en Cabecera, Urbivillas del Vergel y la Ribera, se llevaron a cabo cuarenta y un trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencia de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, el día veinticuatro de febrero se llevó a cabo la primera mesa de trabajo de la Secretarías Ejecutivas Municipales, en cuanto a las actividades llevadas a cabo por parte de la Instancia de la Mujer, se llevó a cabo la plática violencia política de género, impartida por personal especializado en delitos electorales del Estado de Aguascalientes, se impartió el tema empoderamiento legal a la red de mujeres del fraccionamiento Ex Viñedos Guadalupe, se realizaron los talleres de velas artesanales en la zona centro y decoración de uñas en la Comunidad de Viñedos Rivier con el objetivo de seguir brindando herramientas a las mujeres que contribuyen a su superación personal y profesional, se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las Instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, en Coordinación Municipal, IMJU, Asuntos Jurídicos, Centro de Salud, Seguridad Pública y Control Sanitario, se llevaron a cabo las jornadas educativas en prevención del embarazo adolescente en secundaria técnica número treinta y nueve, secundaria técnica número cuarenta y cinco, telesecundaria número cuarenta y uno y telesecundaria número ochenta y cinco, se realizó difusión de la convocatoria para el concurso de dibujo en el marco del día Internacional de la Mujer, se acercaron los servicios de atención psicológica al fraccionamiento La Ribera y Delegación de Puertecito de la Virgen, en las instalaciones de la casa rosa se brindaron veinticinco atenciones de Trabajo Social, cuatro servicios de área jurídica y veinticinco servicios de psicología.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Con el permiso del Honorable Ayuntamiento, recibí el informe del mes de febrero en tiempo y forma, se realizaron dieciséis convenios de pago de descuentos de la tercera edad, ciento ochenta y un descuentos aplicados durante el mes de febrero, fueron diez mil quinientos cuarenta y ocho con el diez por ciento y cuarenta y un contratos nuevos, tomas con medidor ocho mil ochocientos dieciséis, tomas sin medidor once mil seiscientos once en relación de tomas de fuentes de usuarios son veinte mil cuatrocientos setenta y seis, por lo tanto sigo insistiendo y sigo diciendo cada mes que se debe



Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista
 C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: 4659671207

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

de incrementar una campaña para seguir facilitando que los usuarios que no pueden, que están con la cartera vencida se pongan al corriente, en el mismo informe entregado, reportan reparación y mantenimiento de pozos, equipo y bombeo de tanques elevados y retiro de malezas en todos los Municipios, la reparación fue en la Macario, retiro de maleza en Rancho Nuevo, Santa Fe, la Macario y la Ribera y así como el retiro de maleza en todos los pozos del Municipios, en relación a los trabajos realizados fueron ciento seis bacheos, drenajes veintiuno, inspección de toma setenta y cinco, fugas en calle tuberías centrales cuarenta, revisiones generales cuarenta y uno, mantenimiento de red y alcantarillado trece, Instalación de medidores de contrato veintiocho, reconexión de toma cincuenta y dos y toma de cortes treinta y ocho, morosidad, las personas que no cumplieron doce, asimismo el ingreso del mes que se me informa es por la cantidad de siete millones setecientos once mil novecientos cincuenta y seis punto diecinueve, las actividades que realicé en la comisión que me corresponde, es la falta de agua en todo el Municipio y gestioné recibos con adeudo a personas vulnerables, es cuánto.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el desahogo del orden del día, pasamos al punto número VI de Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Compañeros del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Mi único punto, vecinos del Cerrada San Francisco me han comentado de la falta de luz en sus calles, creo que ahorita de momento no tengo cuáles calles son, me quedaron de mandar la información de cuáles son, pero me dicen que todas las luminarias no funcionan en la noche, es toda una calle, nada más para checar el tema con Servicios Públicos.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Perdón ¿en la cerrada?

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Cerrada San Francisco.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No está Municipalizado.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- ¿Por ese motivo no se puede?

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, si se le da, de todas maneras, se atiende.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Muy bien, para checarlo, no me han mandado la calle, falto de decirme cuales calles son, me dice que hay mucho vandalismo en la noche, por ese motivo es que no hay iluminación, entonces para checar eso, sería todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Gracias Regidora, Regidor Octavio Ramírez Gallegos por favor.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Sí gracias, continúan las ya exageradas detenciones de los vehículos particulares que son remitidos a la pensión particular San José, propiedad de los familiares de la Diputada Beatriz Montoya, Diputada del cuarto distrito, tal acción perjudica a la ciudadanía, sobre todo a la clase trabajadora y es muy frecuente ver a las familias, parejas, niños, personas con herramientas de trabajo, privarlos de su bien vehicular inmueble, sin ningún trámite administrativo y los elementos son vistos como abusivos, insensibles y falta de empatía, dejando a la administración actual que dicho acto sólo es recaudatorio, por lo que solicito una revisión en su proceso de actuación de los elementos, si éste es apegado al derecho y a su función en su actuar y también si es apegado a no agredir los derechos de los ciudadanos, el otro punto es la reunión en la cual participó la señora María Soledad Ramírez Delgadillo y también el joven Marco Antonio Ramírez Cruz con el tema de caninos de la calle, solicito Secretaria, podemos tener una reunión de trabajo para darle seguimiento a ese compromiso, una reunión en la cual se maneje diferentes temas o diferentes funcionarios y como resultado de salud pues se me pueda invitar a esa reunión para darle respuesta a esa petición.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Quiero hacer un comentario para ya no abortar ese punto en mi participación.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.— Esta bien.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sobre lo que comentas, pues sí ya hemos reportado de manera reiterada el tema de las multas, se nos ha dicho que no es tema recaudatorio, pero la verdad es que la gente sigue quejándose, es muchísimo, el otro día yo venía de la ciudad de Aguascalientes a cabecera Municipal y la grúa llevaba dos vehículos y había otros dos que estaban infraccionando, nuevamente Alcaldesa solicito se tomen cartas en el asunto, hubo un momento en el que sí se disminuyó y nuevamente están a todo lo que da, yo quiero ser muy claro en este tema, yo no voy a defender la ilegalidad de las personas, hay gente y lo he dicho, no trae casco, no trae licencias, no traen placas, cuando a mí me llaman o se acercan algunos vecinos y me piden ayuda, pues claro que yo también les digo, a ver, esta es una labor de ambos, no es sociedad y Gobierno, entonces vayan regularicen, ¿por qué no traes casco?, vaya regularicen sus placas, ¿por qué no traes casco?, ve y saca tu licencia y creo que así como hay campañas de difusión de otras cosas en el Municipio, yo sugiero que sí sea una buena campaña de difusión precisamente para evitar o incentivar a las personas que vengán y regularicen su situación, no dejando a un lado, sí considero lo que hemos estado diciendo todo este tiempo, que pareciera un tema recaudatorio o que de verdad los elementos pues vieran, no quitarles el vehículo cuando, aplicar un criterio, ha habido personas que como ya lo dijo el Regidor, o sea vienen al mandado, vienen de una Comunidad, vienen necesitados, creo que tiene que haber un apercibimiento de decirles, oye, estamos quitando los vehículos y para la próxima va a pasar eso, pero llegan y de inmediato, insisto, yo tuve una situación en el Municipio de Jesús María de Movilidad, nos quitaron la placa, fuimos y pagamos la multa y nos entregaron la placa, ¿por qué el tema de quitar el vehículo? si la ley del Estado de Aguascalientes, la ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes estipula que puede haber un apercibimiento que se les puede quitar la placa, en la última instancia es el tema de la pensión, ¿por qué llegar directamente a quitarles el vehículo? la verdad es que sí suena reiterativo, pero lo vamos a seguir diciendo de una manera particular, porque la gente se está quejando muchísimo de ese tema en la Administración, si es algo Alcaldesa que ojalá pues no se ignore esta solicitud y se tomen cartas en el asunto.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No se ha ignorado en ningún momento, se les ha hecho referencia, ahorita tengo conocimiento por las personas que se acercan a pedir el apoyo, la mayoría es por placas vencidas, no sé de qué manera llamarle, que están haciendo este tipo de infracciones en lugar de que esperen a que se lo retiren, pues más bien regularizarse en las placas, porque si no es doble el gasto, aquí está, ahorita en San Pancho está el servicio de



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

Gobierno del Estado, de Finanzas del Estado para el tema de las placas y se ha promocionado la mayoría de los vehículos, ahorita han sido de eso, pero sí se le ha hecho referencia al nuevo Director que como tú ya lo mencionaste, tiene muchísima voluntad de hacer las cosas bien, es su primera oportunidad como Director, sin demeritar el trabajo del anterior, porque también hacía las cosas bien, él está iniciando, lo hemos estado poniendo al tanto de cuáles son las situaciones que están aquejando a la población y una de ellas es justamente el tema del retiro, de la falta de criterio de poder decir ellos, como tú dices, pues está bien, la camioneta que traen es de Borrotes, que le sirve nada más para el mandado, ofrecer regularizar sus placas, pero ya si en una segunda oportunidad, es bien curioso también por otro lado, hay personas que ya se les ha retirado por falta de placas, les ayudamos a liberarlo, pero luego vuelve al mismo tema otra vez por las placas, también no toman la dimensión de las cosas ni la sugerencia que se les hace, vuelvo otra vez a mencionárselo al Director, a los Subdirectores y a los Comandantes lo que ustedes han dicho aquí dentro del Cabildo, en ese tema siempre les hago referencia, hoy nuevamente les vuelvo a decir.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Si me permite abordar el tema, yo solicite en esto Secretaria, Presidenta, una revisión y me gustaría que se insistiera en esto, una revisión del proceso del actual del elemento en retirar el bien inmueble, porque es un bien inmueble que se retira sin ningún proceso, sin ningún trámite, dejando en desamparo a la ciudadanía y en entredicho al actuar de la administración, en evidencia a la función y el actual del elemento, tan solo basta con ponerse compañeros en la carretera, ver los vehículos un ratito me tocó a mí ver que iba una grúa llevaba dos vehículos, una familia con un bocho y dos motos, el tema de las motos, hay motos que pasan con un ruido tremendo y eso ni siquiera los toca, no sé por qué, hay vehículos altamente polarizados y no lo tocan, no sé por qué, pero sí a la clase trabajadora, me tocó ver también una persona que iba o venía de trabajar con sus botas cruzado de brazos así nada más ¿ya que hace?, la ciudadanía está en este momento en un estado de indefensión ante el actuar de estos elementos de seguridad pública, es indefensión porque cualquiera que vayamos o solicitemos una gestión para ellos, nos vemos imposibilitados para poderlo hacer, hacen su trámite para sacar su vehículo y ellos lo catalogan como un proceso muy burocrático que no está su vehículo, espérese, lleve la boleta, ya va para allá, aún ya teniendo los papeles para poder hacer que se lo entreguen, aun así, con los papeles ya para que lo entreguen, no está el encargado espérese, lo ven las personas como un abuso y meramente recaudatorio, por eso yo solicito y me concreté en una revisión Secretaria, Presidenta, porque esto ya está rebasando los límites y la ciudadanía tiene esa impresión, desafortunadamente en que no hay defensión no hay quien los oriente más que simplemente

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

a lo mejor vienen descuento, pero a la persona la amolaron, hay unos que me dice, Regidor muchas gracias por su ayuda, pero no, no podemos sacar el vehículo, la persona no tiene recurso, ya va caminando constantemente la deuda y yo le digo ahorita su camioneta es imposible que la saque, muchas gracias por su ayuda, entonces yo expongo ese tema, es cuánto.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Yo creo que algo que nos aqueja a todo el Municipio es la falta de agua, hemos tenido muchos reportes en Paseos, en la Ribera, en Puertecito, en prácticamente todo el Municipio, yo lo he dicho muchas veces la falta de agua no se debe a que no hay suministro, es más que nada la maniobra que se está haciendo en las válvulas, hay gente que nos dice, por ejemplo Paseos, ahí estaban diciendo las personas que no es posible que nada más se les abra un ratito, les llegue a mediodía y se les tenga que cerrar a las ocho de la noche y ya no tienen ni una gotita de agua, ni siquiera para subir los tinacos, esto pasa, no nada más también en Puertecito, no nada más Paseos, no en todo el Municipio, hemos tendido esto y curiosamente, efectivamente, sí hay agua, sé que se está bajando, sí sé que se está escaseando, pero también falta mucha voluntad, yo creo que la molestia de todos los vecinos es que se debe de atender esto y más siendo un vital líquido tan importante como lo es para la vida, entonces sí necesitamos en verdad ver como Municipio en qué estamos fallando, hay algo que yo estoy viendo, que en verdad pues no me molesta, incluso ayer me hacían la mención de que iban a llegar ustedes, le digo está bien, exacto, perfecto que iban a ir la Regidora, está en su derecho, le digo, vayan y escuchen, a la mejor yo siento la de la comisión, no se me esté dando el seguimiento o no se esté atendiendo cómo se debe de atender, le digo, aquí lo importante es la ciudadanía, yo creo que aquí las personas son las que deben y merecen recibir un servicio de interés de calidad porque para eso pagan como hay personas que no pagan, hay muchas que sí están pagando un servicio y que no se les está dando, hay una situación en particular, Puertecito, la gente me dice que no es posible que no se tenga el agua, cuando otra área que no le toca sí la tiene, entonces, como este caso hay muchos en todo el Municipio, yo creo que debemos de poner atención y en verdad ocuparnos en esta problemática, más que nada porque es ya mucha la demanda que tenemos, Paseos ya tienen más de un mes sin el servicio, entonces sí tenemos que atender, nosotros damos también mucho tiempo, si la Regidora como Regidora que es, puede venir a ayudar adelante, adelante, yo no digo que no, pero la comisión deben de atender también a la brevedad, y no es más ella no soy menos, ni es más la primera, ni es menos la última, aquí todos tenemos y merecemos un respeto, entonces yo sí pido que el Director en verdad se ocupe en este tema que es tan delicado y tan sensible para la población en general, otro tema que hay.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Me permites Regidora, sí quisiera agregar algo en relación a lo que dices, creo que el Director se está aplicando mucho, demasiado, atiende de día y de noche, específicamente en el Puertecito nos estamos enfrentando a una situación de una persona que está manipulando las válvulas y ya la detectamos, ya justo se le va a mandar llamar porque esa manipulación que han tenido de las válvulas, no únicamente allá, acá en San José del Barranco en la parte sur, es lo que genera la falta de poder cumplir la palabra que en determinado momento o determinados horarios o determinados días vas a tener el agua, porque creen que si ellos la manipulan, lamentablemente este tipo de válvulas no tiene que ser una herramienta exclusiva con la que se puedan manipular, entonces ellos van y le mueven con el objetivo de decir yo voy a tener, pero lo único que generan es que provocan un descontrol y también se requieren de otras ocho válvulas para la veinticuatro de diciembre, para todo aquel lado que ya ayer me dijo el Director que creo que ya llevaban cuatro que se están instalando, si se fijan, se ha acrecentado el tema de la escasez en todos lados y apenas empieza, el personal trabaja intensamente, créeme que yo creo que ya no son contados por decir que hay gente floja y si la hubiera de los que antes se paraban abajo de los arbolitos, reporten para poder hablar con el Director y que se les dé las gracias, pero trabajan incansablemente, nos enfrentamos a que todo mundo quiere el agua, exclusivamente en la parte de la reserva, donde los ciudadanos pusieron una parte y la Administración les apoyó con el trabajo, ahí desde la primera vez se les dijo que únicamente iban a poder tener agua un día y ya se generó una grilla porque dicen que no tienen agua, se les dijo desde un principio porque además está con la pendiente, en la parte norte está la pendiente bien alta, pero desde un inicio se les hizo esa aclaración, si es un tema súper complicado, se trabaja intensamente, inclusive le dije al Director que ojalá que no fuéramos observados porque ha estado trabajando el personal mucho tiempo, observados porque trabajan bastante tiempo extra y trabajo que sí se lleva a cabo, entonces sí es bien complicado, no es por falta de voluntad, ni por falta de trabajo, ni por generar un problema a nadie, yo ahí sí me atrevo a decirlo de esa manera, no es poner en evidencia tu trabajo, porque tú también lo haces todos los días estas al pendiente como Regidora de la comisión, mi reconocimiento también para ti.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Hay un tema, ahorita lo acaba de mencionar, las personas del área norte sí se acercaron y también son parte de las que están muy molestas porque dicen que pagaron para meterles la tubería e incluso sí me gustaría que me pudieran dar una información de cuánto fue lo que se aportó, todas las personas, porque tengo entendido que hay personas que pagaron cinco tomas y no tienen ni gota de agua.



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Sí, pero volvemos a lo mismo, se les dijo que sólo un día, los que pagaron cinco tomas es porque tenían el predio grande y ellos mismos, bueno se les dijo, porque ahí también fuimos muy cuidadosos, nosotros no tocamos ni un peso, hubo un comité que recibió de cada uno, si tenían un predio de cincuenta metros dijeron pues divídemelo en cinco porque ya es algo que le voy a dejar como patrimonio a mis hijos, aportaron para cinco tomas, pero te vamos a dar la información de qué material compraron ellos, porque nosotros no compramos, ¿cuánto aportaron cada uno?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Ellos lo compraron y quedo material, porque sobro, ellos me comentaron que había sobrado material.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No lo sé, para evitar después suspicacias o malos comentarios nosotros no tocamos ni un cinco, hubo un comité, ellos fueron y compraron el material, ellos todo y la Administración únicamente les apoyó con la mano de obra, con la excavación, con la instalación y todo, pero nosotros nunca tocamos un cinco.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Voy a pedir una cosa nada más, yo creo que como Regidora de la comisión, sí me gustaría que me invitaran precisamente a estos temas que son tan sensibles o que la gente está que quiere aportar para tener el conocimiento de los temas, porque no los tengo, entonces así como la gente, yo sé que el Director está trabajando, yo sé, pero también no me queda la certeza que en verdad las personas estén haciendo lo que les corresponde, porque él tiene que ir y checar para poder tener el agua, cuando él anda en territorio sí les llega a las personas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tiene las muestras, porque hay casas que sí les llega y tienen los videos, le voy a decir que te los muestre para que tú veas.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No, si me ha llegado videos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No, podemos decir que al cien por ciento no le ha llegado, probablemente digo, no traigo el dato exacto de dónde es donde no llega, pero le dije, es bueno que tú lo documentes con evidencia porque luego generalizan, no le llega a nadie, no dicen a estos sí les llega, ya fuimos a tal hora aquí está, le voy a decir que te la pase.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No, eso sí lo tengo, sí me han mandado incluso una vez duramos solos un mes y estuve en contacto con él y le dije a ver, me dice, es que ya estamos trabajando estamos atendiendo el tema, le digo si Director, esta casa está a la vuelta de la mía y no se trata de que a mí me llegue, se trata de que les llegue a todos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- A la de la vuelta también.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Exacto, yo creo que este es un tema muy delicado, mucho muy delicado, entiendo a la gente, la gente no está en contra de que se les tandee, no hay ninguna molestia en que se les tandee, sabemos de la escasez del servicio que tenemos pero sí, lo único que la gente requiere es que cuando les toque les llegue el servicio con la capacidad necesaria para poder hacer ellas sus deberes de su casa y atender a su familia y si me gustaría pedirle a la Regidora que si se va a incorporar, que me haga llegar la invitación porque es mi comisión, yo no voy y me meto a su comisión, sí me gustaría que nos respetáramos y si se va a ser, con todo gusto bienvenida, bienvenidos todos los que se quieran incluir porque es un tema muy delicado pero lo hagamos todos con el respeto que nos merecemos cada quien.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Si me permite Regidora no se lo tome a personal.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- No.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Realmente como usted hace su trabajo, como usted bien lo dice, podemos apoyar a la ciudadanía, cuando la ciudadanía nos habla de un tema yo no me puedo limitar a decirle no, fíjese que a mí me toca esto y luego la voy a votar porque créame que yo también me voy a ver mal, yo lo que hago es colaborar al igual que usted y el tema que me soliciten es el mismo que yo voy a tratar de atender, no es con la intención de demeritar su trabajo ni tampoco quitarle la facultad que usted tiene sobre su comisión, simple y sencillamente estoy abonando a eso, nada más quiero que tenga muy claro que no se tratan ni de cuestiones políticas, se tratan de las cuestiones de las necesidades de la gente y así como usted está y los compañeros están felices de todos los temas, porque yo no he visto que alguno se reserve a venir a hablar únicamente de su comisión, también yo hago y aporto y claro que con mucho gusto, si yo tengo alguna situación referente a su comisión, claro que se la comento, yo estoy en la mejor disposición.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Bueno, igualmente, yo creo que todos merecemos eso.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- De eso se trata de fortalecer.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Sí, de fortalecer el trabajo.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo quiero opinar acerca del tema, yo estoy de acuerdo con ambas, lo que Ana Lilia pide pues que se le siga dando seguimiento a los temas de la falta de suministro, es super indispensable que llegue a toda la población, como debe de ser como derecho humano y también estoy de acuerdo con lo que comenta la Regidora Claudia, en el sentido de que pues todos tenemos el derecho y la labor y la obligación de atender a la ciudadanía, pero algo bien importante, sí me gustaría que así como el Director del agua asiste y atiende las solicitudes de la Regidora Claudia, que también asista a las reuniones donde lo hemos invitado y no va y que atienda los reportes que también nosotros le hacemos, porque ahí es la diferencia donde ahí se ve lo político, que haya respuesta en la operatividad del Director, que es el responsable del suministro, no nada más a la primera Regidora de este Cabildo, es lo que se hace en la solicitud.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- En el mismo tema, ¿me permite?

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Adelante.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Creo que nos vamos entendiendo ¿verdad? en la opinión de cada uno, creo que podemos atender todos los temas, atinadamente la Regidora dice que la gente llega a uno con diferentes temas, entonces en ocasiones yo toco algunos temas y más de un Regidor me señala de que no es mi tema, no es mi comisión, entonces ahorita por ejemplo ese Secretaria le digo, se tocó el tema de los caninos, se tocó el tema como como un problema de medio ambiente, no como tema de salud y sin embargo yo estoy excluido en ese tema, entonces el otro tema era de las polvaderas, yo no tengo el expediente que usted me mostro, entonces aun siendo mi comisión, no me dan los elementos para poder tener elementos de actuación, trato de tener la mayor comunicación posible con la compañera Sonia, pero sí se ve cierta desventaja, nosotros que somos de oposición vemos cierta desventaja porque no tenemos la confianza con los Directores para una gestión, lo que yo creo que es lo



Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

que se refiere la compañera Ana Lilian, de que pues a lo mejor, por simpatía o por cercanía de la Administración y del partido, se arrima con los Directores y en automático le resuelven y les contesten el teléfono, si yo ahorita le marco a alguno de los Directores no creo que me conteste y el caso concreto de ORGOA yo he ido a la oficina y no me ha atendido, el caso del Órgano Interno de Control ya can dos otras ocasiones que quedaron de regresarme la llamada, Órgano Interno de Control, entonces no es equitativo el trato que le dan a los Regidores, no es equitativo y quiero que quede en el acta, no es equitativo el trato que le dan a los Regidores de oposición que a los Regidores que son de la Administración.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Tengo otro tema, hay una lampara que esta fundida en el Puertecito, ya se había reportado y no fueron a la Delegación, lo han reportado mucho y no se ha atendido, es en la calle Francisco I. Madero, quinientos dos, esquina con Revolución Mexicana, ya tiene mucho tiempo fundida esa lámpara y hay un tema también delicado que es en las casitas donde mueven el pan molido, la gente se queja mucho de los olores por ahí.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En dónde?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- En la casita, para ver si lo pueden atender por favor, es donde muelen, donde está todo ahí rezagado, es también un foco de infección.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- ¿Tiene la dirección? ¿es sobre la carretera?

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Es sobre la carretera, sí.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Para mandar a Regulación Sanitaria.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Y pues otra vez, la falla de ahí del Puertecito, otra vez, no se cumplió con el trabajo y otra vez está muy movido y está otra vez el desnivel muy feo ahí, faltó adoquín que no se puso entonces pues ya está feo otra vez, es cuánto.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Yo también traía un tema referente a lo del agua, varios ciudadanos me han dicho, ellos son conscientes de que hay escasez de agua,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

pero su queja es que no se les respeta el tanteo y pues se complementa con lo que venían los ciudadanos en la mañana diciendo de el excremento de perro, hay gente que no es responsable, pero hay gente que sí es responsable y por la falta de agua, pues no pueden mantener su calle limpia, también traigo un tema de alumbrado público en lo que es la calle Paseos de Santo Domingo, son como tres, cuatro luminarias que prenden y apagan.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿En Paseos?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, en la calle Paseos de Santo Domingo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Prenden y apagan?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, se apaga una y en eso se prende la otra, dura como quince minutos, se apaga esa, se prende la otra y así está toda la noche, también me comentaron igual en Paseos de la Providencia que se han traído varias solicitudes de topes en lo que es la calle Santa Regina, sobre todo ahí les preocupa que los vehículos no respetan el límite de velocidad y tienen un vecino de la tercera edad que está perdiendo la vista, entonces, además, el señor camina muy lento y me dijeron que el año pasado trajeron varias solicitudes.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- ¿Es por donde está el módulo de Policías?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sí, más o menos.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, ya lo había comentado también.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Lo checo.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Sería todo.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Sería todo, gracias Regidora, Regidor Javier.

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, gracias, bueno traigo dos temas, ya atendí el de las multas, eso ya no lo voy a tocar, ya se presentó, en cuanto al mejoramiento de las escuelas del Municipio, sé que no tenemos una responsabilidad directa, pero sí me gustaría que tuviéramos esa consideración si se pudieran un presupuesto propio, porque son algunos arreglos pequeños pero muy importante o que se les ayudará a hacer la gestión Presidenta, estuvimos en la escuela Primaria de Ojo de Agua del Mezquite y el maestro, el Director nos mencionaba Presidenta, se les cayó un pedacito de la barda de la primaria y se les meten los perros de la calle, de hecho cuando fuimos estaban perritos de la calle, dijo, es que mira tenemos a los niños, les roban el lonche, en la noche tenemos miedo porque como está abierto se puedan meter delincuentes y le roben su material educativo, entonces no sé Presidenta si se les pudiera apoyar, digo que usted lo valore, es una barra como dos metros, es algo pequeño.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Me parece que ya está hecha la solicitud aquí.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- A muy bien, ojalá.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Miren, ahí hay un número muy grande de solicitudes de las escuelas de velarias, de bardas, de pisos, de arreglo de baños, en años pasados, no correspondientes a esta Administración por parte del Instituto de Educación nos daban por decir dos millones y nosotros aportábamos otros dos millones y los destinábamos, por ejemplo a las necesidades más urgente, por ejemplo en Tepetate les pusimos el mallado, acá en la Guayana les ayudamos también en varias escuelas los distribuíamos, ahora ya no, tengo aparte todas las solicitudes que son de las escuelas, de las instituciones educativas, pero bueno, yo creo que vamos a tener oportunidades, esa cuestión pequeñita a lo mejor la podemos sacar, pero una velaria te sale súper carísima y no se puede, yo creo que considerarlo para el año próximo dejar una partida específica para poder cubrir ese tipo de necesidades, porque son bastantes y al fin de cuentas ya ves que ellos tienen un presupuesto que les da la Federación de PROAGE, entonces por ejemplo como nosotros apoyamos en ocasiones con mano de obra, dicen que voy a hacer esto, voy a poner el piso o lo que sea, entonces nosotros les ayudamos con mano de obra pero ahorita en sí tomaríamos en cuenta esta escuela porque es muy pequeñito el espacio, pero así como para poder cubrir más necesidades si es complicado, a menos de que tuviéramos una partida específicamente para eso.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Yo la verdad entiendo esa parte y de hecho las solicitudes que traigo son pequeñas, que también a lo mejor se involucra el Municipio de

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

manera directa o indirecta y si se les pudiera apoyar o ayudar a hacer la gestión necesaria, por otro lado, tengo de la Escuela Secundaria Técnica 11, se acercaron unas madres de familia porque los baños no tienen puertas, dicen, los niños están en una etapa de adolescencia, no pueden hacer sus necesidades, las niñas, algunas pues ya tienen alguna situación de salud y yo les decía, pero ¿cómo que no tienen puerta? y me enseñaron una foto, no tienen puerta los baños, no tienen puerta y a mí ese se me hizo muy delicado, dije, no inventes, creo que podríamos ayudarles a gestionar o si por aquí hay algún material de una lámina, pues ayudarles, ojalá que podríamos ayudarles, pues en este tema me parece muy delicado que los baños no cuenten con puerta, aquí en la técnica y por otro lado en el tema de la Escuela Primaria Aquiles Serdán pues solicitar que sea constante la recolección de basura, ya que se hizo el retiro del contenedor que estaba cerca y por ahí me mencionaban que un par de días estuvo faltando el camión recolector y pues se genera todo una situación.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tengo de conocimiento que la intendente le habla al Director, le dice, ya tengo la basura y pasa.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, que no falte eso y solicitaron también, se involucra con la escuela, en la calle Hidalgo esquina con Carranza, donde está la esquina de la Primaria, un tope y de hecho soy vecino de ahí, sí hace falta, ya cuando los niños van, salen al receso, hay vehículos que se pasan muy rápido y no hacen el alto que está ahí en ese cruce y pues para evitar un accidente a la hora de la entrada y de la salida, es en la calle Hidalgo esquina con Carranza, es donde está la escuela, en la esquina de la primaria.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- ¿Contra esquina de la funeraria?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Sí, a un costado de la funeraria y por último punto, quisiera solicitar, estuve platicando con vecinos de la Comunidad de la Guayana, ellos solicitan alguna actividad deportiva, cultural en su cancha, que no hay actividades dentro de las Comunidades, deportivas y culturales y ojalá que pues haya mayor presupuesto y mayor difusión a estas áreas ya que son temas también de prevención del delito y ayudan a que nuestros niños y jóvenes no se dediquen a Delinquir, por ahí también quería preguntar respecto a este tema, se aprobó un presupuesto para un ballet Municipal, ¿no sé si ya está ensayando? porque no he visto difusión, pero que haya más difusión de este tipo de actividades, yo sé que hay escuelas deportivas y hay actividades culturales y deportivas, pero sí solicitaría, pues que hubiese más, que se redoblaran esfuerzos en este tema, no nada más en cabecera Municipal,

Secretaría del
**H. AYUNTAMIENTO Y
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO
 DE LOS ROMO**
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

sino en las Comunidades, porque la gente lo está solicitando y pues mayor difusión de las mismas, es todo.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
 MARÍA EDITH ROSALES LUNA

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA

REGIDOR JAWIER HERNÁNDEZ PARGA

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA
 CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.